

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ma. sueltas 3 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Gonzalez Telmo (vulgo San Telmo) Confesor, y Santa Domnina Virg. y Mart. CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de presbíteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
12	10 n.	11°6	763.8	85°	mm.	mm.
13	7 m.	12°6	763.	90°	mm.	mm.
14	2 t.	13	763.4	89°	mm.	mm.

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Reolo.		
SE.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 9° 25' 31" Boreal.
SE.		Id.	Sale el Sol á 5 h. 23' 53" t. m.
SE.		Id.	Se pone á 6 h. 37' 25" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 00' 17" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 11 de abono y 10 lírica.—Hoy, sábado, á las ocho.—A beneficio del hospital de Santa Cruz, la ópera en 2 actos, divididos en 4 cuadros. **Semiramis**; por las señoras Marchisio y señores Petit, Minetti, Medini y coros de ambos sexos.—El señor Medini, sin ser de su obligación y por un favor especial á la empresa, se ha hecho cargo del papel de Oroce.—Se estrenan dos decoraciones, el vestuario y demás accesorios.—Habrá bandeja.

Mañana, domingo, á las ocho de la noche, segunda representación de la antedicha ópera, **Semiramis**.—Y á las tres y media de la tarde, á 2 rs.—El célebre drama caballeresco en 5 jornadas, **El Trovador**.

Los billetes para mañana se venden hoy en Centaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n.º 51 de abono y transmisible para hoy, 11 del corriente.—A beneficio de doña Emilia Llorente, segunda actriz de la compañía dramática.—La preciosa comedia en 3 actos, de D. Ventura de la Vega, titulada: **Cada oveja con su pareja**; dirigida por el primer actor señor Jordan. El aplaudido divertimento de baile, **La tertulia**. El divertido juguete en un acto, de D. Emilio Mozo de Rosales, cuyo título es: **Pepita**.—Entrada general, 3 rs.—Quinto piso, por la calle de San Pablo, 2 rs.—No habrá bandeja.

Nota.—Mañana, por la tarde, se pondrá en escena el tan acreditado drama de grande espectáculo, **El canal de San Martín**. Y por la noche tendrá lugar la ópera del maestro Verdi, **Hernani**; en la que debutará el primer tenor absoluto señor Abruñedo.—Para ambas funciones se despachen localidades en Administración.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana, domingo.—Tarde.—El celebrado y estrepitosamente aplaudido drama de aparato, en 5 actos, **Fabio el novicio**, ó **El libertador de Milan**.—Y el divertido sainete, **El sutil tramposo**.

Noche.—El grandioso drama en 3 actos, nuevo en esta capital, estrenado y recibido con extraordinario éxito en los teatros de la corte durante una larga serie de noches consecutivas, titulado: **Los**

y piratas napolitanos, y la pieza en un solo. **El alma y la vida**, en la que desempeña el difícil papel de protagonista la señorita doña Carmen Rosell, de once años de edad, quien alcanzó, unánimes y repetidos aplausos siendo llamada distintas veces a la escena en su primera representación.

Nota.—Se despacha en Administración hoy, sábado, desde las ocho hasta las diez de la noche. **DRON.**—Teatro Catalá.—En la librería de López se despachan localidades para la tercera representación del celebrado drama de D. Serafi Pitarrá, **Las joyas de la Rosa**, que se posará en escena una de las primeras días de la semana próxima.

TEATRO ROMEA.—Función si de abono para hoy, sábado, a beneficio de la señorita Baibina Pi, y mañana de esta noche.—1.ª Una escogida sinfonia.—2.ª Se pondrá en escena con todo su aparato, el drama nuevo en 3 actos y en verso, original de un aplaudido autor y cuyo argumento está sacado de la historia de Cataluña, titulado: **El pendón de Santa Eulalia**.—3.ª El divertimiento de baile extranjero, **La napolitana**, ejecutado por un cuerpo coreográfico de cinco parejas que toman parte en esta función en obsequio a la beneficiada.—4.ª y último. La chistosa y cacada y mas aplaudida comedia catalana, en 2 actos y en verso de D. Eduardo Vidal, nominada: **Tanta caps tanta barrets**. Habrá bandaja.

Si la función antedicha mereciere el beneplácito del público habrá conseguido su objeto.—B. P. A las siete y media.

TEATRO ROMEA.—Funciones para mañana, domingo. Tarde.—Se pondrá en escena el magnífico e interesante drama de aparato, en 3 actos y en prosa, que tan aplaudido ha sido en las dos anteriores representaciones, y cuyo argumento es igual al de la ópera del mismo título ejecutada últimamente en el teatro del Liceo, nominado: **Los hugonotes**.—La noche de San Bartolomé, el cual será exornado con sus correspondientes coros y numerosos acompañamiento de comparsa.—Entrada, 12 cuartos. A las tres.

Noche.—32 de abono y 12 de días festivos.—El bonito drama en 3 actos y en prosa que tan lisonjero éxito alcanzó la noche de su estreno, y que tiene por título: **Gabriela o el alma de un artista**.—Dará fin a la función la chistosa producción catalana, en 2 actos y en verso original de D. Bartomé Carcassone, titulada: **Cada ovela ab saparella**.—Entrada, 2 rs. A las siete y media.

Para estas funciones se despacha hoy en Contaduría. Para el beneficio del lunes, en que no habrá bandaja, se venden billetes en Administración, sin aumento de precio.

TEATRO TIRSO.—Funciones para mañana, domingo.—Por la tarde, a las tres.—1.ª Sinfonia.—2.ª El drama histórico, en 5 actos, titulado: **El castillo de San Alberto**.—3.ª Dará fin con la pieza, **Ten la gallinaire**.

Noche.—Sinfonia.—2.ª El grandioso drama en 4 actos, **Las travesuras de Juana**.—3.ª La divertida pieza, **Un diablillo con salidas**.

Nota.—El lunes, a beneficio del apuntador, el drama, **El protestante**.—Y las piezas, **Le he perdut ay!** y **Le perdut y M'ha caigut la loteria**, originales del Sr. Just S. Parra.

TEATRO DEL OIAMPO.—Calle de Mercaders num. 38.—Función para mañana, domingo.—El interesante drama en 3 actos, **La huérfana de Bruselas**.—Y la pieza catalana, **Las tres teclas**. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomase.

Servicio de la plaza para el 14 de abril de 1866. Jefe de día, D. José Sanz, coronel del regimiento de Pavía, 1.ª de chusares.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, cazadores de Madrid.—Pienso, Lusitania.—El general gobernador, Taliedo.

Barcelona.

En el tren correo de la corte se esperaba que llegaría anoche el Excmo. señor Gobernador de esta provincia, D. Antonio Hurtado.

En la mañana de ayer el Ilre. Sr. Teniente de alcalde D. Fernando de Vedruna, presidiendo la Comisión de abastecimiento de su distrito, pasó a recorrer toda la parte baja del barrio de Hostalrancha, extendiéndose hasta casa Antunez, cuyos moradores no conservaban memoria de haber sido visitados por una Autoridad municipal. En muchas de aquellas tiendas, tabernas y ligones, en que solo se provee en general la clase jornalera, que mas que ninguna otra siente los efectos de cualquier fraude, encontró que se defraudaba miserablemente en el peso de los artículos vendidos, pues balanzas pesas y medidas nada estaba en regla, siendo innumerables los porrones que fueron inutilizados, faltos todos de la debida capacidad. En muchos panes de a seis libras faltaba casi media libra de peso y cerca de una onza en media libra de salchichon. Entre las cosas multadas, se cita nada menos que la del mismo Alcalde, pedáneo de aquella demarcación. Los panes decomisados fueron repartidos a los conventos de Religiosas Capuchinas y Arrepentidas. Las agüvas diligencias practicadas por el Sr. de Vedruna en favor de los moradores de los citados barrios, le valieron de parte de los mismos una especie de ovacion, porque todos esperan que podrán contribuir en lo sucesivo a estirpar los muchos abusos que allí se cometen.

Ayer al mediodía tuvo que ser recogida en una camilla una mujer que fue acometida de un grave accidente al pasar por la calle Ancha.

La reproducción del drama catalán «Las joyas de la Rosa» en la noche del jueves último fué igualmente una serie de no interrumpidos triunfos para su autor y para los actores que en su representación tomarán parte. Despues de llamados repetidas veces a la escena, en el final del segundo acto vieron caer á sus piés una lluvia de flores.

—Hoy empiezan en el Gran Café de las Cuatro Naciones los conciertos con que su due-
ño se propone llamar la atención del público.

—Son muchos los regalos que se han hecho al Ilmo. señor D. Antonio Jordá y Soler, y
entre ellos según escriben a uno de nuestros colegas son dignos de especial mención
por su valor material y por el mérito del trabajo, un riquísimo caliz de oro que en la ba-
se de su copa, así como en el pie, presenta en relieve diminutas cuanto bien acabadas
figuras y escenas de la vida de Jesucristo; un pectoral y anillo también de oro con
piedra amatista, regalo de unos parientes; un precioso bastón con puño de oro
y contera de plata que le ha ofrecido la asociación de Hijas de María desde muchos
años dirigida por el referido señor, y una magnífica mitra bordada al realce con profu-
sion de brillantes piedras que han costado por suscripción particular, las señoras perte-
necientes a otra sociedad piadosa, igualmente presidida por el Ilmo. doctor Jordá desde
su instalación. Las primorosas labores de este último objeto fueron encargadas a las
Madres monjas del Corazón de María de esta capital, quienes las han llevado a término
con esquisito gusto.

—La acertada medida que ha dictado nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado para cortar abu-
sos y para evitar los inconvenientes que ofrece el acto de recoger la cuota que se im-
pone por las sillas, ha merecido la general aprobación. Y en verdad que era necesaria
semejante medida, porque aparte de cierta distracción y hasta desorden que a veces
se producía, ciertos hechos eran considerados de una manera poco favorable. Otras po-
blaciones de menos importancia tenían ya esta mejora y no dejaba de extrañarse el que
no se hubiese pensado aun en introducirla en Barcelona. De todos modos conviene mu-
cho, y así lo esperamos, que esta medida sea fielmente cumplida en todos los templos:
con esta ocasión recordaremos que hace algún tiempo S. E. I. mandó que durante la cele-
bración de los divinos oficios no se celebraran misas rezadas, de suerte que con ello se
pudiese distraer a los fieles que concurren al templo. A pesar de esta prohibición ter-
minante, no se cumple como fuera de desear, y mas de una iglesia podríamos citar en
que parece haberse olvidado, lo mismo que la buena costumbre de no celebrar misas
en altares distintos, de manera que los fieles deben ponerse en direcciones encontradas,
lo cual a la vez que desorden motiva irreverencias que convendría evitar. Otra obser-
vación nos atrevemos a hacer y quisieramos se tomase en consideración. Tal como sue-
le colocarse las sillas en algunas iglesias, ocupan mayor espacio del que ocuparían si
estuviesen debidamente ordenadas. Con esto se motiva que algunos templos no pueden
contener el número de fieles que buenamente caben en ellos, además de que han de si-
tuarse en puntos en que no solamente están sin comodidad alguna, sino que muchas ve-
ces no pueden ver el altar en que se celebran las misas. Esto podría evitarse fácilmente
mandando que se colocaran en cierto orden, como aquí mismo se hace en varias
iglesias.

—Segun nos escribe una persona autorizada de Esparraguera, anteayer se dió sepul-
tura eclesiástica en la referida villa a D.^a Teresa Romagosa, viuda de D. José Romagosa
y Ferragut, fallecida a la edad de 84 años. En su última enfermedad se observó un fe-
nómeno que la persona que nos escribe cree digno de llamar la atención de la ciencia
médica, puesto que vivió cincuenta y dos días sin tomar otro alimento que agua pura.
Parece que sesenta y cuatro horas después del fallecimiento, su cadáver no presentaba
todavía ninguna señal de descomposición.

—La octava de Corpus cae este año en mayo, por cuyo motivo las funciones del mes
de María empezarán antes de espirar el presente.

—Circulan en esta capital varias monedas falsas de oro de cuatro escudos, las cuales
sin embargo de estar perfectamente acuñadas, se distinguen de las legítimas en que tie-
nen el color mas subido y son algo mas ligeras.

—La Diputación provincial de Valencia ha dispuesto la creación de una cátedra de
agricultura en aquella capital, dotada con el sueldo de doce mil reales.

—Dice la Correspondencia del 12:

«Los artistas que han de actuar este verano en el teatro de Rossini de los Campos
Eliseos, son: las señoras Barbot, Pascal-Damiani, Rey-Balla, Kapp-Young, Borghi-
Mamo, Honoré y Pozzi-Branzanti; los tenores Lefranck y Andreff; los baritonos Bocco-
lini, Steller y Manini; los bajos Vialetti, Ordinas y Valro. Estos nombres son el resulta-
do de los esfuerzos que ha hecho el empresario Sr. Rovira para conseguir un cuarteto
que llene las aspiraciones del público.»

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Calle de Guardia, 14, bajos.

Hoy se reparte á los señores suscritores al **DIARIO DE BARCELONA** el pliego 8.^o doble del tomo 8.^o *La casa lúgubre*, escrita en inglés por Carlos Dickens.

CONSTRUCTORA CATALANA. — *Crédito hipotecario.* — Paz de la Enseñanza, 9. **BENEFICENCIA Y SEGURIDAD.** — Unico, escluye el crédito personal. — S. R. Call, 5. Subasta de varias máquinas. — Véase el anuncio.

** Se suplica al notario que acaso tenga el testamento que se cree otorgó en el año último don Pedro Martí Vehil y Finet, que se sirva avisarlo al procurador don Fernando Folch, calle del Gobernador, núm. 5, escalera 2.^a, piso 2.^o.

** **LA CRIOLLA.** — Calle de Fernando, n.^o 18. — Chocolate catalan de 4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 rs. libra. — Chocolate de Aragón de 6, 6 1/2, 8, 8 1/2 y 10 rs. libra.

** Se recomienda el anuncio de la **VENTA DE DOS SILLONES DE PATIO.**

** **VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo. — Para Sevilla con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el vapor español **DABRO**, su capitán don José Romero, el día 13 del corriente, á las ocho de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despachan por los señores Busanya y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 6, bajos.

** **VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a** — Véase el anuncio.

** El vapor **NON-PLUS-ULTRA** saldrá de este puerto el día 13 del corriente, á las ocho de la mañana, para Santander y escalas. (Véase el anuncio.)

** El vapor-correo **THARSIS**, capitán D. Vicente Ricomá, saldrá el 13 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla. — (Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias».)

** **COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.** — El vapor **VALENCIA**, su capitán D. C. Batalla, saldrá el 13 del corriente, á las nueve de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla. Se despacha calle Llander, n. 2, bajos.

— *El aceite de hígado de bacalao desinfectado* por el proceder de Mr. Cheyrier, farmacéutico de París; conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico. El gusto y el olor son agradables, y la digestión se hace muy fácilmente. Vendese en la botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8.

LO LLIBRE DE LA INFANTESA.

Con este título ha publicado D. Terencio Thos y Codina un *Rondallari català* ó coleccióncita de cuentos, que á no engañarme, han de obtener grande estima entre el público infantil, á quien aparentemente están dedicados, contentando asimismo las mas elevadas exigencias de los que cultivan la buena literatura, y muy especialmente de los que mas apego han cobrado, y mas desinteresado cariño profesan á las ayer tan menospreciadas, hoy tan elegantemente amadas, letras catalanas.

No ya los que recibieron con torcido gesto el intentado y promovido renacimiento de nuestra lengua y literatura provinciales, sino los mismos que, ora ilustrando nuestra historia, ora investigando y desempolvando joyas ignoradas, ora estudiando y juzgando, ora cantando, habían dado ostensibles pruebas de una predilección racional y legítima por nuestra mal traída lengua, y apollilladas glorias literarias, deben de mirar con asombro esa como avenida de poetas catalanes, que, unos con la mano en el gobernalle sorteando los arrecifes, otros saltando el trapo al capricho del viento, corren en busca del vellocino, guardado día y noche por el dragon y toros furiosos. Desde la felicísima reinstalación de los Juegos florales, es indudable que en este país de chimeneas de vapor y sociedades anónimas se han escrito mas versos que en todas las demas provincias de España juntas. De la calidad no se habla; pero en esto, como en lo del refrán, todo es empezar.

Lo cierto es que desde aquellas sonrisas compasivas, y profecías de destrucción, y austos de respetables repúblicas, hemos adquirido ya un regular caudal de buenas poesías catalanas, algunas excelentes, una novela histórica que corre de mano en mano, y otras en el telar, algunos cantos épicos, algunos poemas de mas pretensiones, y por último un teatro que se sube á mayores, y que no satisfecho con ser eco de bufonadas, anda ya revolviendo la historia, y ha conseguido mas de una vez hacernos derramar lágrimas, hablando aquella misma lengua que espeluznaba ó espeluzna á los Cupidos en-

guantados, y que parecía abandonada como vil desperdicio a las chocarrerías de la última plebe. Esto, aparte de algunos profundos trabajos literarios, de algunos brevísimos pero eloquentes discursos, y de los almanaques, papeles periódicos y papeluchos, que de todo hay, sin contar con las resmas manuscritas que no aguardan sino que un rayo de sol rompa el capullo y eche a volar las hojas.

El *Rondallero* de Thos abre en este incipiente renacimiento de la literatura catalana una nueva senda que ofrece muchos laureles, y alguna buena parte le tocara a mi querido amigo.

«¿A mí, con cuentos?» exclamará alguno de esos genios mortales que solo nacieron para cosas de tomo y lomo. «Buena está la Magdalena para tafetanes! Buena está la humanidad para consejas!» Y sin embargo, dado que la revolución y la utopía consiguieran convertir este valle de lágrimas en un vergel de delicias, ó en una jaula de locos; a pesar de los pesares, seguirían las viejas, y las mozas también, contando cuentos. Muchos de los que hoy día andan de zocos en colodros con su media docena de siglos áuestas, acá con la *barretina*, allá forrados de pieles, acullá envueltos en blanco anafiel, cuando ya ni sombra quede de algunos poemas sociales de cien codos de altura y sillares de estuco, vivirán y pelecharán, y seguirán embaucando á los incautos labriegos y niños, é interesando á historiadores y literatos, é inspirando no solamente á poetas rancieros como Calderon y Shakspeare, sino también á poetas como Gothe, quien con grave escándalo, nada menos que en el siglo de Voltaire y de Kant, fue á pedirle á un miserable cuento de vieja el asunto para la mas meditada, la mas ambiciosa y la mas celebrada de sus obras.

Del cuento procede una de las ramas de la literatura francesa mas pródiga en frutos de buena y mala ley; del cuento puede decirse que nació la prosa italiana, y el gran poeta florentino, al acopiar los materiales para su grandiosa catedral de tres naves, no desdenó tampoco las barbaras leyendas del vulgo. En pladosas leyendas y en cuentos de la piel del diablo comienzan á ostentar sus galas la poesia y la prosa castellanas. El cuento se introduce furtivamente en la crónica, y se ingiere en el drama como argumento ó como episodio, y acumulando los incidentes y ensanchando las descripciones, va creciendo, trasformándose en novela, y allanando el camino al gran cuento de los cuentos, unico en los fastos literarios: la historia de un pobre loco que hace reír mucho á los niños, y da muchísimo que pensar á los hombres barbudos.

Dos excelentes fotógrafos de costumbres, Fernán Caballero y Trueba, y posteriormente el autor de las *Esperanzas montañesas*, no miran sobre hombro como cierta gente muy leída esas fruslerías del vulgo: gustan de la garrulería de las viejas, rústicos y chicuelos, y no se avergüenzan de revolver, á guisa de traperos, la basura de los lugares y plazuelas, llevados de la codicia de algun casco de espejo ó dijeillo. En oyendo «va de cuento,» abren tanta boca y tanto oído, y ponen sobre su cabeza aquel invisible libro, tan tosco como lleno de sentido, cuyas hojas son años que pasan, cuyos caracteres son impalpables sonidos, que en un mismo instante nacen y mueren. ¡Qué más! La simple lectura de un cuento (catalan por mas señas) remozó á un venerable anciano encendiendo en su fantasía las siempre hechiceras memorias de la infancia; y el erudito bibliotecario, el critico profundo, el infatigable colector de los romances castellanos, olvidándose un momento de que la muerte le estaba apremiando, y de que el *Cancionero general* era tan vivamente deseado, apartó los manuscritos, y descolgó la lira, para enviar un afectuoso saludo al insigne Wolf, junto con el delicado presente de la *Leyenda de las tres toronjas del vergel de amor*.

Ya en el prólogo del *Romancero general* (dice) por mi publicado en 1849, indiqué mi proyecto de dar á luz una coleccioncita de aquellos cuentos vulgares conservados por tradición oral, cuyo tipo parece tomado del espíritu caballeresco de los pueblos de Occidente modificado por el de los orientales aun antes de las Cruzadas. Desistí de la empresa por las dificultades que me oponia; pero despues, habiendo visto una coleccion de Romances tradicionales en lengua catalana que ha recogido de boca de yernos aldeanos y montañeses mi amigo don Mariano Aguiló, he llegado á conocer que aquellos cuentos son parte de una multitud de composiciones populares de diversas clases, cuyo estudio y apreciación son importantísimos para completar y rectificar la historia critica, moral y literaria de nuestros siglos medios, y de los idiomas neolatinos en España. Y luego como para disculparse de la afición á un género de literatura que tanto hubiera irritado la bilis clásica de Hermosilla, añade: «En vano, avergonzado de mí mismo, me acusaba de gustos plebeyos y vulgares; mis instintos venecian á la ciencia. El deseo de acallar mis escrúpulos me indujo á examinar la razón de

« mis propensiones, y á buscar en el estudio de la poesía popular una teoría que explicase las causas de su belleza y de su utilidad. En efecto, así lo hice, y desde que publiqué mis ideas, las narraciones viejas que se han conservado muchos siglos por tradición oral, los romances y los dramas antiguos, hijos espontáneos de nuestra idiosincrasia nacional, ya no solo no son desdenados por los sabios, sino que sirven de punto de partida, de estudio y aun de inspiración á cuantos están dotados de espíritu filosófico o de estro poético. »

Pocos años antes el no menos erudito y profundo crítico D. Manuel Milá y Fontanals, en sus *Observaciones sobre la poesía popular*, había enriquecido ya su preciosa colección de romances catalanes con unas veinte rondallas. Después de notar la completa identidad de las consejas catalanas con algunos cuentos de Perrault y de los hermanos Grimm, dice: « No puede menos de sorprender sumamente, aun á los ayezados á notar semejantes analogías, que unos cuentos que han atravesado innumerables generaciones, que libres de toda forma métrica parecen espuestos á mil cambios y en que se diría que todo es accidental y caprichoso, se conservan iguales, á lo menos en el fondo, en diversos países: algo ha de haber en estas narraciones muy felizmente imaginado, muy bien escogido y dispuesto para alcanzar tanta duración y tan tenaz consistencia. »

Finalmente, D. Juan Valera, que muchas pruebas tiene dadas de conocer, como pocos de nuestros escritores, el movimiento literario de Europa, en 1860 dió á la estampa la primera entrega de un *Florilegio de cuentos, leyendas y tradiciones vulgares*, cuya entrega contiene, además de una eruditísima y bien escrita introducción, un lindísimo cuento titulado *El pájaro verde*. Cuantos lo hayan leído no podrán menos de lamentarse de la interrupción de la obra. « Nosotros, dice el señor Valera, no queremos trasplantar á España esta clase de literatura, sino renovarla; no, hacer nacer el gusto hacia ella, sino despertarlo. Quiera el cielo que lo consigamos. »

El *Rondallari* del señor Thos. contribuirá muchísimo á que tan buenos deseos no salgan frustrados. El señor Thos. no se propuso, como los hermanos Grimm en Alemania, recoger de los labios mismos del pueblo las rondallas catalanas, elevando un monumento arqueológico, literario y filológico en que el pueblo apareciese pintado por su propia mano. No pretende ocultar su personalidad, ni presentar en pocas líneas narraciones desnudas de alivio, ó sin mas alivio que el modestísimo con que las engalana la imaginación rústica del campesino. Otros han emprendido esta tarea, llevada ya á cabo en muchos otros países, no concluida, pero si intentada y bastante adelantada en el nuestro.

Tampoco el señor Thos. considera el cuento popular como un tema ó como un pretexto para fantasear libremente, como lo hicieron Andersen y tantos otros, sin exceptuar al señor Valera en el cuento anteriormente citado. El señor Thos. y Godina, bien terminantemente lo dice en el prólogo, se propuso seguir las huellas de Perrault, componiendo *rondallas, le erarias, pero imitativas de las populares*. En cuanto á la armazón del cuento, no se ha ceñido tan estrictamente al molde dado por el pueblo, como el escritor francés, y puede reclamar una parte mas directa en la disposición y aun en la concepción de la fábula; pero imagina y habla sin quitar los ojos ni un momento del semblante del pueblo. Por esto las rondallas del señor Thos., siendo obras verdaderamente literarias, parecen hijas del pueblo, adornadas y tocadas con alguna atildamiento, pero á la usanza de la tierra. Por esto la personalidad del escritor se manifiesta de una manera tan franca, que nada descubre en su libro la influencia de otro libro, y no se encuentra en él un concepto, una imagen, un giro, un vocablo que no sean tan catalanes como el pueblo que los sugirió y como el autor que tan perfectamente ha sabido fundirlos, y limarlos, sin que se perciba apenas el paso de la lima.

El escritor catalán parece haber heredado del escritor francés la sátira urbana, delicada y graciosa, aventajándole en comedimiento y rebato; circunstancia no poco recomendable y atendible en los libertinos tiempos que corremos. Algo podría decirse de la profundidad del libro; pero á muchos disonaría esta palabra á propósito de consejas. De todos modos, las tales consejas, mas que niñadas e imaginaciones de mozo, parecen marrullerías de viejo zambón, muy curtido en experiencia, al paso que muy hombre de bien y muy buen cristiano.

En cuanto al lenguaje, creo que tienen justos motivos de felicitarse los que realmente desean que se cultive la lengua catalana. El autor ha creído que para escribir en catalán, lo mismo que para escribir en otra lengua cualquiera, no bastaba coger la pluma y soltar palabras; sino que era necesario estudiarla voz del pueblo y la voz del libro. Tratándose de una lengua largo tiempo abandonada al solo instinto del vulgo, y contagiada con el roce y preponderancia de otras lenguas, los que seriamente

El señor Ponsa Herrera al contestar esta tarde al señor Herrera ha dirigido nuevos

deseen cultivarla y mejorarla, o cuando menos impedir su total corrupcion, estan mas obligados a proceder en este punto con mucha discrecion y cordura. Malo seria que el escritor, desdenando el elemento vital del pueblo, aprendiese la lengua solamente con los ojos, y no con el oido, y que temiese demasidamente el contagio del uso vulgar, pero mil veces peor seria arrojarle a la corriente cenagosa del vulgo, y dejarse llevar, renunciando a toda influencia propia, y despojando a la reflexion y al arte de sus legitimos fueros. Este segundo vicio es mas general que el primero, porque permite correr con mas soltura, y hasta desbocarse. Creo que el señor Thos ha sabido quier ambos extremos. Cuando llegue a escribirse la historia de la prosa catalana, sea cual fuere el punto de vista en que el historiador se coloque, no podra sin grave injusticia negar un lugar muy señalado al hermoso *Libro de la infancia*. — J. C. y V.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 12 de abril.

En la Bolsa ha reinado hoy bastante flojedad, sufriendo una pequeña baja los fondos que quedaban a última hora a 40-35 el consolidado, a 37-33 la diferida, a 78 las subvenciones de ferro-carriles, y a 90-25 los billetes hipotecarios.

No es cierto que el Sr. Moraza vaya de secretario al gobierno civil de Cuba, como han indicado algunos periódicos.

El desgraciado éxito del periódico las *Noticias* no impide que haya quien piense en crear un nuevo periódico de noticias para competir con la *Correspondencia*. Anunciase que en breve creará uno nuevo el Sr. Dorregaray, conocido en esta corte como editor de obras científico-literarias.

Asegúrase que el Sr. Sabater ha ido a Paris con una misión relativa a la creación del nuevo Banco, pero no misión del gobierno, cosa que no se comprenderia, sino de los amigos políticos del Sr. Sabater segun se cuenta. Claro es que en tal caso la misión del Sr. Sabater no será para facilitar la creación de dicho Banco, sino todo lo contrario.

Hasta el sábado o domingo próximo no se esperan noticias de Chile.

En el Congreso ha continuado hoy la discusion pendiente, usando de la palabra el señor Lasala para una alusion y con objeto de lamentarse de que no estuviera organizado el jurado, para decir que lo que la prensa necesitaba era una ley de procedimientos para los delitos cometidos por medio de ella y para anunciar que negaria su voto al actual proyecto de ley.

Contestóle el ministro de la Gobernacion diciéndole que si no estaba ya funcionando el jurado era porque la ley marcaba para ello plazos que era necesario transcurriesen, de modo que hasta el 15 de este mes en que terminaban no podria funcionar el jurado. Dijo además que el gobierno tenia hecha una ley sobre procedimientos para los delitos de imprenta, pero conteniendo muchos mas artículos que el proyecto que ahora se debate si se hubiera presentado a las Cortes se hubiera tardado tres o cuatro meses en discutirlo.

El señor Navarro y Rodrigo dijo que él aprobaba este proyecto de ley porque su objeto era imponer a la imprenta la limitacion de prudencia que tiene la tribuna, y además lanzó algunos dardos al señor Herrera, a quien dijo que no habia sido ministerial mas que en la constitucion de la mesa.

Seguidamente usó de la palabra el señor Auriolés, presidente de la comision, y contestó a los argumentos del señor Catalina condenando el sistema preventivo defendido por este. También dijo a los señores Casaval y Herrera que lo que contenia el artículo 1.º del proyecto no hace mas que fijar lo que es doctrina constitucional desde 1812, pues el que está procesado no goza los derechos de ciudadano español y por consiguiente no puede ser editor responsable.

Al señor Figuerola le manifestó que si el actual proyecto era una demencia, estaba conforme con lo que determina la ley de marzo de 1837, hecha por los progresistas. Terminó el señor Auriolés defendiendo a la magistratura española del cargo de poca independencia que suponian las dudas de los señores Casaval y Herrera sobre que el gobierno influyera en el animo de los jueces para que condenasen a los periódicos.

Rectificaron los señores Catalina, Auriolés, Herrera, ministro de la Gobernacion, Casaval, Navarro y Rodrigo y Figuerola.

El señor Posada Herrera al contestar esta tarde al señor Herrera ha dirigido nuevos

y acerados dardos á la disidencia, y por consiguiente al señor Ríos Rosas, diciéndoles que solo servían para descomponer situaciones, porque á ello les impulsaba su misma naturaleza.

La sesión del Congreso ha terminado hoy después de una prolongada serie de rectificaciones, acordando la Cámara pasar á la discusión por artículos del proyecto de ley que se debate. Mañana, por consiguiente, defenderá su enmienda el señor Nocedal, aunque algunos aseguran que no será este señor sino el señor Herreros el que pronunciará un breve discurso en defensa de dicha enmienda.—C. de C.

Paris 11 de abril

En el Senado hubo ayer sesión en que se trató un punto constitucional bastante interesante. En una esposición se pedía que se otorgase al Cuerpo legislativo el derecho de recibir y discurrir las esposiciones que se le presenten, como sucede en el Senado. Ya ve V. que esto no era subversivo, y al fin y al cabo solo se trataba de devolver á la Asamblea legislativa un derecho de que gozaba durante el régimen parlamentario. Pero la esposición fue desechada al tratarse la cuestión previa. Mr. de Persigny á quien no se acusará ciertamente de progresista, pedía que se estudiase y discutiese la cuestión, pero fueron vanos sus esfuerzos.

Me acaban de comunicar noticias exactas de México, y menos tranquilizadoras que las publicadas por el Monitor. Las refiere en los salones el mismo diplomático que las ha traído, el baron Saillard; y lo que dice sobre el estado moral y material del país, excede aun á lo que decían los pesimistas.

No se trata de saber, dice el baron Saillard, cuántos partidarios tiene el Emperador Maximiliano; la cuenta es fácil de hacer, no tiene ninguno. No hay en favor suyo mas que los tres mil belgas, los cinco mil austriacos y los treinta y cinco mil franceses que lo forman un baluarte de bayonetas; y si los franceses abandonasen el país, al día siguiente desaparecería la situación. No solamente los indígenas prefieren saquear antes que someterse; mas lo increíble pero exacto es que prefieren ser saqueados antes que someterse á un régimen regular entronizado por una fuerza extranjera; y tal propietario de haciendas que dispone de cuatrocientos indios destinados á sus posesiones y que podría defenderse fácilmente de una partida de quince ó veinte bandidos, prefiere ser robado periódicamente antes que disciplinar su gente, y prestar de esta suerte alguna cooperación y alguna fuerza al gobierno.

El Emperador Maximiliano es impopular; no sucede empero lo propio con la Emperatriz Carlota que acabaría por ser amada, si su origen extranjero no constituyese una causa inevitable de antipatía contra ella.

En semejante situación que el baron Saillard ha presenciado, y que pinta con los mas vivos colores, ¿es de extrañar que Maximiliano pida la prolongación de la ocupación francesa lo menos por término de cinco años? ¿es de creer que el gobierno de las Tullerías pueda llamar á sus soldados dentro diez y ocho meses, segun ha anunciado el Monitor?

No tardará la Cámara en pedir esplicaciones al gobierno sobre todos estos puntos, y ya se anuncia que los individuos de la oposición se han reunido á fin de acordar la conducta que han de seguir, y las enmiendas que han de presentar al proyecto de presupuestos y á la ley sobre la quinta de cien mil hombres.

También se pedirán esplicaciones sobre la cuestión alemana que causa una honda perturbación en todos nuestros intereses. Importa que el gobierno francés hable explícitamente, pues se puede decir que tiene en sus manos la paz ó la guerra, y que Mr. de Bismark desenvainará ó no la espada, segun encuentre aprobación ó desaprobación en el palacio de las Tullerías.

Desde ayer vuelven á correr rumores propicios á la guerra, y todos nuestros valores siguen alojando; pero los hombres políticos experimentados no pueden resolverse á creer en un conflicto, y nuestro ministro de negocios extranjeros cuyas simpatías por el Austria son conocidas desde mucho tiempo, usa en sus salones un lenguaje que tiende á fomentar las esperanzas de los amigos de la paz.

Vuelven á cundir rumores de modificaciones ministeriales; pero dudo que sean mas fundados de lo que han sido hasta ahora, como no sea en la parte concerniente al marqués de Lavallée, cuya administración no parece ser muy desagradada del Emperador; y aun se supone que ya habría sido reemplazado á no ser por el apoyo energico de Mr. Rouher.

Los periódicos han publicado recientemente el importante robo de que ha sido objeto

la sucursal del Banco de Francia en Poitiers por el cajero de dicho establecimiento que ha huido llevándose setecientos mil francos. El director de la sucursal de Poitiers ha sido destituido, y es preciso reconocer que merece la destitución.

Mientras se espera la esposicion de Bellas Artes que ha de abrirse el día primero del próximo mayo, tenemos en el palacio de la Industria una esposicion caballar muy interesante, organizada, y esto no es muy común entre nosotros, por iniciativa y a costas de una sociedad particular que reparte en primas a los dueños de caballos mas de cincuenta mil francos. —D.

Zaragoza 12 de abril.

Aunque el tiempo ha estado admirable, la animacion ha sido muy escasa en la última feria, que acabó ayer, de esta ciudad. Pocas garitas o puestos de comercio en el Coso, y ese comercio de vajilla, libros viejos y objetos de buhoneria: esta ha sido la feria. Es verdad que la época tampoco es la mas á propósito para la concurrencia de forasteros, retraídos tanto por esto como por los sempiternos y falídicos augurios de los alarmistas de oficio o por costumbre.

Afortunadamente, si esas alarmas ficticias producen su efecto en los lugareños sencillos, en las grandes poblaciones ya es otra cosa; como aquí las oímos á todas horas, ya no producen sensación en nosotros; ó á lo mas nos excita la hilaridad esa que yo llamare monomanía de hablar continuamente de crisis, de tiranía, de reaccion, de revolucion y de la gorda; que es una de las cosas que, vivir Queredo, de seguro la haria figurar con otras vulgaridades en el infierno.

Es verdaderamente una fatalidad el estar pensando siempre en la desgracia, atados á ese costumbre con las cadenas de la pasión.

Sin embargo, la verdad es que ya no hay tanto furor de popularidad como antes de la última sedición militar; y si fuera hecho citar nombres propios, diria á V. algunos de personas que están desilusionadas hasta un punto que parece en ellas increíble; desengañó que ira cundiendo; á mi guiso, por fortuna de todos, y muy particularmente de los desengañados.

A propósito: creo que ayer llegó á esta ciudad la decision del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, favorable á los individuos de los estinguidos comites progresista y democrata de esta localidad, á los cuales se dará noticia de ello muy en breve. Si á estas horas no se les ha dado. Me alegro, como decia á V. en mi última carta, de que así haya terminado este asunto, sin producir mas disgustos á los interesados en el personalmente que algunas ligas molestias, y estas muy soportables; puesto que apenas les han privado de asistir á castillos, teatro y demás puntos de solaz y concurrencia. Lo que en contrario se diga es, y hein puede V. afirmarlo sin temor de ser desmentido con razon, una impostura.

Ahora lo que preocupa los ánimos es el proyecto de la creacion del Banco nacional español; sobre lo cual andan tan divididos los pareceres. Aquí personas muy allegadas al distinguido e inteligente director del Banco de esta ciudad, señor Bruli, me han dicho que el parecer de este como hombre de negocios, no es contrario al proyecto del señor Alonso Martinez, pues cree que el carácter de universalidad del Banco proyectado no puede perjudicar al carácter de localidad de los Bancos provinciales, cuyos estatutos son *ad hoc*, y cuyas operaciones son, por punto general adecuadas á su carácter. Esta opinion es muy atendible, dada la capacidad y reconocida competencia de su autor.

En cuanto á otras personas, tambien importantes, se nota la misma divergencia de opiniones que en Madrid; pero desde luego, y esto lo afirmo, porque lo he oido esta mañana, la mayor parte de los capitalistas imparciales en esta poblacion juzgan favorablemente el pensamiento del ministro de Hacienda, no tanto porque facilitará recursos al Tesoro y la circulacion del metálico, como porque abre los mercados estrajeros á la colizacion de nuestros valores.

Otros comerciantes hay que son contrarios al proyecto; y uno de estos días parece que el Consejo directivo del Banco zaragozano, en el que me han dicho hay mantenedores de ambas opiniones, celebrará sesion para tratar del asunto. Si puedo adquirir noticias auténticas las daré á V. —C. O.

REMITIDO.

COMISION DE CONSUMIDORES PARTICULARES DE GAS DE BARCELONA.

Esta Comision se ha enterado del remitido publicado en los periódicos de esta ciudad por medio del cual la nueva empresa del gas manifiesta repetidamente que el Excmo. Ayuntamiento ha dado por cumplida á la Sociedad Catalana, y que en consecuencia los consumidores que quieran servirse del gas de aquella empresa pueden acudir á su administracion para proceder desde luego á la colocacion de ramales.

En su vista he manifestado á la Comision á los señores consumidores de gas, que la misma recurrió á la superioridad oponiéndose á que se levante la prohibicion impuesta á la nueva empresa respecto á dar gas á los particulares y asimismo á que se dé á la Sociedad Catalana por cumplida, hasta la oficial y definitiva recepcion de la nueva fabrica y sus accesorios, á fin de evi-

Universidad literaria de Barcelona.—Tribuna de oposiciones a la cátedra de Mecánica industrial del Instituto de Tarragona.—El día 14 del corriente a las ocho de la noche el opositor D. Emilian Teixero y [Gurrea leerá] la memoria y le hará objeciones D. Ramon Diaz Maroto. Barcelona 12 de abril de 1866.—El secretario, Lucas Echevarria.

Sociedad de Navegación e Industria.—Con arreglo al art. 12 del reglamento de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el día 29 del próximo abril á las diez de la mañana, en el local de las oficinas de Administración de la misma. Los señores accionistas que gusten asistir, se servirán pasar á dichas oficinas desde el día 9 al anterior del de la celebración de la junta, á recoger las correspondientes papeletas de entrada. Desde el día 21 estarán en las mismas de manifiesto, los inventarios, balances y demás, con arreglo al art. 13 del mencionado reglamento. Barcelona 29 de marzo de 1866.—P. A. de la Junta G. E. El Administrador E. Carbonell y Sunol.

Administración principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 21 del corriente mes, de doce á una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas del Gobierno la subasta para la reparación del terrado del edificio de la Aduana de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración á inserto en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 11 de marzo último. Barcelona 13 de abril de 1866.—Bremón.

Asociación para el fomento de exposiciones de Bellas Artes.—Los señores suscritos á dicha asociación se servirán concurrir al salón de Ciento de las Casas Consistoriales, en lunes 18 de los corrientes á las nueve de la noche, al objeto de nombrar la Junta directiva. Barcelona 13 de abril de 1866.—La Comisión.

Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Habiendo recurrido a esta Administración Timoteo Beltran, cabo primero del batallón cazadores de Mérida, en instancia de 12 del actual reclamando el premio de espandición de tabacos correspondiente al mes de marzo último, como uno de los herederos de don Joaquín Beltran, estanquero que fue de la calle del Hospital, número 1, de esta capital, he creído conveniente hacerlo público, á fin de que llegando a noticia de las personas que se crean con derecho al mencionado premio, notifiquen la referida Administración en el término de ocho días á contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á esponder lo que crean conveniente, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo le será entregado al citado interesado. Barcelona 13 de abril de 1866.—Ramundo de Brangochena.

Canal titulado de la Serma, señora infanta doña Luisa Carlota de Borbón.—La Junta directiva del Canal, si se la hace proposición admisible, concederá al mas benéfico y oportuno arreglo del desagüe de la feixa larga y carretera fonda en la marina del Hospital, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaría, calle de Santa Ana, número 20, hasta el día 19 del mes actual, en cuyo día y á las diez de su mañana, estará reunida la Junta en la casa morada del vice-presidente infrascrito, calle del Carmen, número 8, para recibir las proposiciones que se presenten en pliegos cerrados. Lo que se anuncia para conocimiento de los que pretendan interesar en esta obra.—Barcelona 11 de abril de 1866.—El vicepresidente, José María de Babot.—Amador Guerra, secretario.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad la colocación de 250 bancos de piedra labrada en el paseo de Gracia, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, se anuncia al público que la subasta á la llana para dicho servicio tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce del día 23 del corriente mes. Barcelona 13 de abril de 1866.—P. A. de S. E. J. Torralba de la, secretario.

El extinguido Banco de economías, incorporado por la Sociedad de Crédito y Fomento, Banco de Madrid.—Procediéndose al pago de títulos del Banco de economías por obra de Madrid, se previene á los poseedores de los números 312, 413, 1520, 763, 1512, 493, 889, 678, 637, 433, 623, 1687, 333, 343, 212, 1229, 325, 1319, 566, 362, 714, 282, 260, 316, 374 y 512 que por olvido ó fallecimiento, sus herederos se presenten con los documentos correspondientes en la calle de la Avelana, 3-1.º, de nueve á una, á fin de poder cobrar en el próximo mes de julio los intereses y en su día el capital impuesto. Barcelona 15 de octubre de 1865.—El correspondiente de la Sociedad de Crédito y Fomento, Banco de Madrid Luis Sunol.

LOTERIA NACIONAL.—ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de abril de 1866.—Constará de 10,000 billetes, al precio de 10 escudos (10 rs.) distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 2,000 premios, de la manera siguiente:
1 de 10,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—3 de 2,000, 6,000.—11 de 1,000, 11,000.—10 de 500, 5,000.—743 de 100, 74,300.—399 de 100 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 10,000 escudos, 39,900.—399 de 100 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos, 39,900.—399 de 100 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 10,000 escudos, 39,900.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán á UN ESCUDO (10 reales) cada uno y se despacharán en las Administraciones de la Renta.

Los 399 premios de 100 escudos se adjudicarán á los números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio mayor; por ejemplo: si obtuviere, dicho premio, el número 20,228, se considerarán agraciados todos los billetes cuyos dos últimos guarismos sean iguales á los de aquel número, que corresponde uno por cada centena; entendiéndose lo mismo con respecto á cualquier otro número que fuere el agraciado.

Si el premio mayor correspondiese á cualquiera de los nueve números de la unidad, se le adjudicará á esta como decena un cero para la aplicación de los 399 premios de 100 escudos; por ejemplo: siendo el agraciado con el premio mayor el número 7, se entenderán premiados todos los billetes cuyos dos últimos guarismos sean 07, como 107, 267, y así sucesivamente en todas las centenas; las mismas condiciones se entienden para la aplicación de los 399 premios de 100 escudos, señalados para los números cuya unidad y decena sean iguales á las de los que obtengan el segundo y tercer premio mayor. Estos premios son compatibles con cualquier otro que pueda corresponder al billete.

Ante siguiente de celebrarse el sorteo, se darán al público listas de los números que consigan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 21 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Barcelona 11 de abril de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.**Kilómetros en explotación: 388.****Productos de los días 2 al 8 de abril de 1866.**

12.347 pasajeros, deducido el 10 por 100 que percibe el Tesoro.	Reales.	187,519'83
Mercancías, ganado y demás.		388,431'55
Total.		575,951'40
En igual período de 1865.		468,246'30
Aumento.		107,705'10
Productos totales desde 1.º de enero hasta la fecha.		7,612,122'61
Id. en igual período de 1865.		6,621,899'18
Aumento.		990,223'43

Barcelona 13 de abril de 1866.—P. A. de la C. D. J. Leopoldo Veu, secretario general.

Parte religiosa.

Hoy en la iglesia de Santa Clara por la tarde á las siete se continuará la novena á Santa Rosalia, y después se cantará la Salve á Nuestra Señora de las Mercedes. Mañana á las diez á espensas de una familia devota de Santa Rosalia se cantará por las señoras religiosas la misa mayor en honor de dicha Santa.

La Cofradía de la Minerva de la parroquia de San Agustín tendrá mañana su funcion mensual; á las diez oficio con exposición de S. D. M. y concluido se hará la procesion. Por la tarde á las seis y media se responderá S. D. M., luego se rezará el Rosario, meditacion, Trisagio cantado al órgano, terminando con las alabanzas y reserva.

La Archicofradía de las Hijas de la Concepcion inmaculada tendrá mañana en la iglesia de Santa Clara la funcion mensual acostumbrada. Á las ocho se dirá la misa de Comunión con plática preparatoria, y por la tarde á las siete, después de la novena de Santa Rosalia, que tendrá lugar á las seis y media, se empezará el ejercicio de la visita en el que predicará el Rdo. D. Manuel Gali, Pbro.

La Ilustre y venerable Congregacion de Jesus, Maria, José y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Hospital, continua el devoto octavario empezándose á las seis de la tarde y predicará el Rdo. D. Ramon Maria Camps, concluyéndose con el canto de una letra sagrada, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Mañana ultimo dia del octavario á las siete se empezará la misa de Comunión general con plática preparatoria; á las diez se cantará la misa solemne, quedando el Señor de manifestar todo lo restante del dia. Por la tarde á las cinco y media se dará principio á los devotos ejercicios y predicará el mismo orador, y se concluirá con la procesion, bendicion y reserva.

**DOÑA TERESA GIROUD****VIUDA DE DRAPER.****falleció el día 23 de marzo último.****(Q. E. P. D.)**

Sus hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Jaime hoy sábado 14 del corriente á las diez de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.**EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.****No se pasan invitaciones particulares.**



DON JOSE PLANDINO VERRAS FALLECIÓ. (Q. D. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a las honras fúnebres que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San José en Santa Monica, hoy sábado 14 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que les dispensarán particular favor.

**TAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUNDA LA DEL PERDON.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.
NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.**

DON FRANCISCO + VERDADERO CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL DOCTOR S.

(Q. D. C. G.)

FEATHECICIÓN ANTEA XHEER.

Sus hijos, hijos, madre y hermanos políticos, nietos y demas
 parientes al participar tan sensible pérdida, suplican a todos sus
 amigos y conocidos se sirvan asistir a las honras fúnebres que de
 cuerpo presente y en sufragio de su alma se celebrarán en la pa-
 roquial iglesia de S. Francisco de Paula hoy, 14 del corriente, a
 las once de la mañana, en lo que les dispensarán particular favor.

NO SE INVITA PARTICIPATIVAMENTE.

VENERABLE. Recibe de nueve a diez y de cinco a ocho de la noche.
 M. Ricard. enfermedades de la vista, nerviosas, escorpiónicas y todas las que
 se toman de las vías urinarias. Diríjase calle Conde del Asís, número diez

Mañana la Real é ilustre Archicofradía de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de Belén, tendrá á las seis y media de la tarde sus espirituales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá el Rdo. D. Joaquín Pagés, Pbro.

Mañana en la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará la fiesta de la Divina Pastora con los cultos siguientes: á las diez misa solemne; á las siete de la tarde se cantará el santo Rosario, sermón que hará el Rdo. D. Juan Viñets, Pbro., y después los gozos de la Santísima Virgen.

La Cofradía del Purísimo Corazón de María, erigida en el antiguo templo de San Miguel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto, y por la tarde á las seis y media practicará sus ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y sermón. Mañana á las doce menos cuarto habrá la novena de desagravios.

La Congregación de la Aflicción de María, establecida en San Pablo, tendrá mañana á las ocho Comendación general con plática preparatoria. Por la tarde á las seis y media después de rezado el santo Rosario se hará el ejercicio del Via Crucis.

Mañana la Real é ilustre Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores celebra la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora con los cultos siguientes: á las diez oficio solemne con música y sermón á cargo del orador Dr. D. José Amores.

EL PROCURADOR

DON FRANCISCO RAMON PUIG.

Falleció ayer. (Q. G. G.)

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á todos sus parientes y amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que de nuevo presente se celebrarán hoy, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Habiéndose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de D. Ramon Ouyás, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO 6 PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLIN, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Signoret

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofúlicas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirijirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

EDUARDO AMIGÓ

calle de Escudillers, núm. 66.

PIANOS DE ERARD.

ARMONIUMS DE ALEXANDRE.

GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ARMONIUMS PARA ALQUILAR.

PASAJE DE SACARDI.

GRAN ALMACEN DE MUSICA.

donde se hallará un gran surtido de piezas por los mejores autores antiguos y modernos, y un buen repertorio de partituras de óperas, entre ellas

DON GIOVANNI, de Mozart,

Y LA AFRICANA de Meyerbeer.

MEDICINAS DOMESTICAS

PREPARADAS EXCLUSIVAMENTE

Diez y seis años de feliz éxito

us fórmulas hacen pro-
logas de forma secreta.



NATURALES DE AMERICA,

por MANUEL COSTAS, farmacéutico
en América, la publicación de
feribles a las medicinas ana-

Aguadental.—A base de crucíferas de Cuba, es muy eficaz para conservar y curar la dentadu-
ra, cura el escorbuto, dolor de encías, y altamente higiénica para la boca.

Balsamo acústico.—Calmante seguro de los dolores de oídos, cura la sordera accidental, la su-
puración y afecciones nerviosas del aparato auditivo.

Elixir anti-dentálgico.—Calmante seguro del dolor de muelas, por intenso que sea.

Esencia pura de zarza de Honduras.—De eficacia cierta contra los herpes, escrófulas, mal
de hígado, reumatismo, uceras antiguas y como depurativo general de la sangre.

Sales pectorales de Liqum.—De resultado cierto contra los dolores en América y Europa contra la tos, ronque-
ra, asma, bronquitis, costipados, y las afecciones nerviosas del aparato respiratorio, es altamente
nutritiva para los convalecientes.

Magnesia efervescente y antibiliosa.—Eficaz contra el mareo, indigestiones, exceso de bilis,
artritis y otras afecciones del estómago e intestinos. Su gusto, claridad y precio son superio-
res a las magnesias conocidas en España.

Leche Zabaiba.—Resina natural de América para curar los callos y durezas en los pies. Total-
mente seguro e indoloso.

De venta con detalladas instrucciones: Habana, depósito central, D. Juan Costas, farmacia Sta. Te-
resa; Barcelona, Central R. Portu y Rambla y Puertaferrosa; id. de la ciudad Astala, pórtico Nifré; id.

Agües, plaza de la Lana; Matarró, Berrell; Arenys, Calvete; Lloret, Passapera; Badalós, N. Rovira, far-
macéuticos.

No es legítimo cualquier pome que cubierda carezca del adjunto sello con las armas de la Habana

En la zapatería de las armas para capatzen de 25 a 30 rs. y de 30 a 35 rs. y de 35 a 40 rs. y de 40 a 45 rs. y de 45 a 50 rs. y de 50 a 55 rs. y de 55 a 60 rs. y de 60 a 65 rs. y de 65 a 70 rs. y de 70 a 75 rs. y de 75 a 80 rs. y de 80 a 85 rs. y de 85 a 90 rs. y de 90 a 95 rs. y de 95 a 100 rs. y de 100 a 105 rs. y de 105 a 110 rs. y de 110 a 115 rs. y de 115 a 120 rs. y de 120 a 125 rs. y de 125 a 130 rs. y de 130 a 135 rs. y de 135 a 140 rs. y de 140 a 145 rs. y de 145 a 150 rs. y de 150 a 155 rs. y de 155 a 160 rs. y de 160 a 165 rs. y de 165 a 170 rs. y de 170 a 175 rs. y de 175 a 180 rs. y de 180 a 185 rs. y de 185 a 190 rs. y de 190 a 195 rs. y de 195 a 200 rs. y de 200 a 205 rs. y de 205 a 210 rs. y de 210 a 215 rs. y de 215 a 220 rs. y de 220 a 225 rs. y de 225 a 230 rs. y de 230 a 235 rs. y de 235 a 240 rs. y de 240 a 245 rs. y de 245 a 250 rs. y de 250 a 255 rs. y de 255 a 260 rs. y de 260 a 265 rs. y de 265 a 270 rs. y de 270 a 275 rs. y de 275 a 280 rs. y de 280 a 285 rs. y de 285 a 290 rs. y de 290 a 295 rs. y de 295 a 300 rs. y de 300 a 305 rs. y de 305 a 310 rs. y de 310 a 315 rs. y de 315 a 320 rs. y de 320 a 325 rs. y de 325 a 330 rs. y de 330 a 335 rs. y de 335 a 340 rs. y de 340 a 345 rs. y de 345 a 350 rs. y de 350 a 355 rs. y de 355 a 360 rs. y de 360 a 365 rs. y de 365 a 370 rs. y de 370 a 375 rs. y de 375 a 380 rs. y de 380 a 385 rs. y de 385 a 390 rs. y de 390 a 395 rs. y de 395 a 400 rs. y de 400 a 405 rs. y de 405 a 410 rs. y de 410 a 415 rs. y de 415 a 420 rs. y de 420 a 425 rs. y de 425 a 430 rs. y de 430 a 435 rs. y de 435 a 440 rs. y de 440 a 445 rs. y de 445 a 450 rs. y de 450 a 455 rs. y de 455 a 460 rs. y de 460 a 465 rs. y de 465 a 470 rs. y de 470 a 475 rs. y de 475 a 480 rs. y de 480 a 485 rs. y de 485 a 490 rs. y de 490 a 495 rs. y de 495 a 500 rs. y de 500 a 505 rs. y de 505 a 510 rs. y de 510 a 515 rs. y de 515 a 520 rs. y de 520 a 525 rs. y de 525 a 530 rs. y de 530 a 535 rs. y de 535 a 540 rs. y de 540 a 545 rs. y de 545 a 550 rs. y de 550 a 555 rs. y de 555 a 560 rs. y de 560 a 565 rs. y de 565 a 570 rs. y de 570 a 575 rs. y de 575 a 580 rs. y de 580 a 585 rs. y de 585 a 590 rs. y de 590 a 595 rs. y de 595 a 600 rs. y de 600 a 605 rs. y de 605 a 610 rs. y de 610 a 615 rs. y de 615 a 620 rs. y de 620 a 625 rs. y de 625 a 630 rs. y de 630 a 635 rs. y de 635 a 640 rs. y de 640 a 645 rs. y de 645 a 650 rs. y de 650 a 655 rs. y de 655 a 660 rs. y de 660 a 665 rs. y de 665 a 670 rs. y de 670 a 675 rs. y de 675 a 680 rs. y de 680 a 685 rs. y de 685 a 690 rs. y de 690 a 695 rs. y de 695 a 700 rs. y de 700 a 705 rs. y de 705 a 710 rs. y de 710 a 715 rs. y de 715 a 720 rs. y de 720 a 725 rs. y de 725 a 730 rs. y de 730 a 735 rs. y de 735 a 740 rs. y de 740 a 745 rs. y de 745 a 750 rs. y de 750 a 755 rs. y de 755 a 760 rs. y de 760 a 765 rs. y de 765 a 770 rs. y de 770 a 775 rs. y de 775 a 780 rs. y de 780 a 785 rs. y de 785 a 790 rs. y de 790 a 795 rs. y de 795 a 800 rs. y de 800 a 805 rs. y de 805 a 810 rs. y de 810 a 815 rs. y de 815 a 820 rs. y de 820 a 825 rs. y de 825 a 830 rs. y de 830 a 835 rs. y de 835 a 840 rs. y de 840 a 845 rs. y de 845 a 850 rs. y de 850 a 855 rs. y de 855 a 860 rs. y de 860 a 865 rs. y de 865 a 870 rs. y de 870 a 875 rs. y de 875 a 880 rs. y de 880 a 885 rs. y de 885 a 890 rs. y de 890 a 895 rs. y de 895 a 900 rs. y de 900 a 905 rs. y de 905 a 910 rs. y de 910 a 915 rs. y de 915 a 920 rs. y de 920 a 925 rs. y de 925 a 930 rs. y de 930 a 935 rs. y de 935 a 940 rs. y de 940 a 945 rs. y de 945 a 950 rs. y de 950 a 955 rs. y de 955 a 960 rs. y de 960 a 965 rs. y de 965 a 970 rs. y de 970 a 975 rs. y de 975 a 980 rs. y de 980 a 985 rs. y de 985 a 990 rs. y de 990 a 995 rs. y de 995 a 1000 rs. y de 1000 a 1005 rs. y de 1005 a 1010 rs. y de 1010 a 1015 rs. y de 1015 a 1020 rs. y de 1020 a 1025 rs. y de 1025 a 1030 rs. y de 1030 a 1035 rs. y de 1035 a 1040 rs. y de 1040 a 1045 rs. y de 1045 a 1050 rs. y de 1050 a 1055 rs. y de 1055 a 1060 rs. y de 1060 a 1065 rs. y de 1065 a 1070 rs. y de 1070 a 1075 rs. y de 1075 a 1080 rs. y de 1080 a 1085 rs. y de 1085 a 1090 rs. y de 1090 a 1095 rs. y de 1095 a 1100 rs. y de 1100 a 1105 rs. y de 1105 a 1110 rs. y de 1110 a 1115 rs. y de 1115 a 1120 rs. y de 1120 a 1125 rs. y de 1125 a 1130 rs. y de 1130 a 1135 rs. y de 1135 a 1140 rs. y de 1140 a 1145 rs. y de 1145 a 1150 rs. y de 1150 a 1155 rs. y de 1155 a 1160 rs. y de 1160 a 1165 rs. y de 1165 a 1170 rs. y de 1170 a 1175 rs. y de 1175 a 1180 rs. y de 1180 a 1185 rs. y de 1185 a 1190 rs. y de 1190 a 1195 rs. y de 1195 a 1200 rs. y de 1200 a 1205 rs. y de 1205 a 1210 rs. y de 1210 a 1215 rs. y de 1215 a 1220 rs. y de 1220 a 1225 rs. y de 1225 a 1230 rs. y de 1230 a 1235 rs. y de 1235 a 1240 rs. y de 1240 a 1245 rs. y de 1245 a 1250 rs. y de 1250 a 1255 rs. y de 1255 a 1260 rs. y de 1260 a 1265 rs. y de 1265 a 1270 rs. y de 1270 a 1275 rs. y de 1275 a 1280 rs. y de 1280 a 1285 rs. y de 1285 a 1290 rs. y de 1290 a 1295 rs. y de 1295 a 1300 rs. y de 1300 a 1305 rs. y de 1305 a 1310 rs. y de 1310 a 1315 rs. y de 1315 a 1320 rs. y de 1320 a 1325 rs. y de 1325 a 1330 rs. y de 1330 a 1335 rs. y de 1335 a 1340 rs. y de 1340 a 1345 rs. y de 1345 a 1350 rs. y de 1350 a 1355 rs. y de 1355 a 1360 rs. y de 1360 a 1365 rs. y de 1365 a 1370 rs. y de 1370 a 1375 rs. y de 1375 a 1380 rs. y de 1380 a 1385 rs. y de 1385 a 1390 rs. y de 1390 a 1395 rs. y de 1395 a 1400 rs. y de 1400 a 1405 rs. y de 1405 a 1410 rs. y de 1410 a 1415 rs. y de 1415 a 1420 rs. y de 1420 a 1425 rs. y de 1425 a 1430 rs. y de 1430 a 1435 rs. y de 1435 a 1440 rs. y de 1440 a 1445 rs. y de 1445 a 1450 rs. y de 1450 a 1455 rs. y de 1455 a 1460 rs. y de 1460 a 1465 rs. y de 1465 a 1470 rs. y de 1470 a 1475 rs. y de 1475 a 1480 rs. y de 1480 a 1485 rs. y de 1485 a 1490 rs. y de 1490 a 1495 rs. y de 1495 a 1500 rs. y de 1500 a 1505 rs. y de 1505 a 1510 rs. y de 1510 a 1515 rs. y de 1515 a 1520 rs. y de 1520 a 1525 rs. y de 1525 a 1530 rs. y de 1530 a 1535 rs. y de 1535 a 1540 rs. y de 1540 a 1545 rs. y de 1545 a 1550 rs. y de 1550 a 1555 rs. y de 1555 a 1560 rs. y de 1560 a 1565 rs. y de 1565 a 1570 rs. y de 1570 a 1575 rs. y de 1575 a 1580 rs. y de 1580 a 1585 rs. y de 1585 a 1590 rs. y de 1590 a 1595 rs. y de 1595 a 1600 rs. y de 1600 a 1605 rs. y de 1605 a 1610 rs. y de 1610 a 1615 rs. y de 1615 a 1620 rs. y de 1620 a 1625 rs. y de 1625 a 1630 rs. y de 1630 a 1635 rs. y de 1635 a 1640 rs. y de 1640 a 1645 rs. y de 1645 a 1650 rs. y de 1650 a 1655 rs. y de 1655 a 1660 rs. y de 1660 a 1665 rs. y de 1665 a 1670 rs. y de 1670 a 1675 rs. y de 1675 a 1680 rs. y de 1680 a 1685 rs. y de 1685 a 1690 rs. y de 1690 a 1695 rs. y de 1695 a 1700 rs. y de 1700 a 1705 rs. y de 1705 a 1710 rs. y de 1710 a 1715 rs. y de 1715 a 1720 rs. y de 1720 a 1725 rs. y de 1725 a 1730 rs. y de 1730 a 1735 rs. y de 1735 a 1740 rs. y de 1740 a 1745 rs. y de 1745 a 1750 rs. y de 1750 a 1755 rs. y de 1755 a 1760 rs. y de 1760 a 1765 rs. y de 1765 a 1770 rs. y de 1770 a 1775 rs. y de 1775 a 1780 rs. y de 1780 a 1785 rs. y de 1785 a 1790 rs. y de 1790 a 1795 rs. y de 1795 a 1800 rs. y de 1800 a 1805 rs. y de 1805 a 1810 rs. y de 1810 a 1815 rs. y de 1815 a 1820 rs. y de 1820 a 1825 rs. y de 1825 a 1830 rs. y de 1830 a 1835 rs. y de 1835 a 1840 rs. y de 1840 a 1845 rs. y de 1845 a 1850 rs. y de 1850 a 1855 rs. y de 1855 a 1860 rs. y de 1860 a 1865 rs. y de 1865 a 1870 rs. y de 1870 a 1875 rs. y de 1875 a 1880 rs. y de 1880 a 1885 rs. y de 1885 a 1890 rs. y de 1890 a 1895 rs. y de 1895 a 1900 rs. y de 1900 a 1905 rs. y de 1905 a 1910 rs. y de 1910 a 1915 rs. y de 1915 a 1920 rs. y de 1920 a 1925 rs. y de 1925 a 1930 rs. y de 1930 a 1935 rs. y de 1935 a 1940 rs. y de 1940 a 1945 rs. y de 1945 a 1950 rs. y de 1950 a 1955 rs. y de 1955 a 1960 rs. y de 1960 a 1965 rs. y de 1965 a 1970 rs. y de 1970 a 1975 rs. y de 1975 a 1980 rs. y de 1980 a 1985 rs. y de 1985 a 1990 rs. y de 1990 a 1995 rs. y de 1995 a 2000 rs. y de 2000 a 2005 rs. y de 2005 a 2010 rs. y de 2010 a 2015 rs. y de 2015 a 2020 rs. y de 2020 a 2025 rs. y de 2025 a 2030 rs. y de 2030 a 2035 rs. y de 2035 a 2040 rs. y de 2040 a 2045 rs. y de 2045 a 2050 rs. y de 2050 a 2055 rs. y de 2055 a 2060 rs. y de 2060 a 2065 rs. y de 2065 a 2070 rs. y de 2070 a 2075 rs. y de 2075 a 2080 rs. y de 2080 a 2085 rs. y de 2085 a 2090 rs. y de 2090 a 2095 rs. y de 2095 a 2100 rs. y de 2100 a 2105 rs. y de 2105 a 2110 rs. y de 2110 a 2115 rs. y de 2115 a 2120 rs. y de 2120 a 2125 rs. y de 2125 a 2130 rs. y de 2130 a 2135 rs. y de 2135 a 2140 rs. y de 2140 a 2145 rs. y de 2145 a 2150 rs. y de 2150 a 2155 rs. y de 2155 a 2160 rs. y de 2160 a 2165 rs. y de 2165 a 2170 rs. y de 2170 a 2175 rs. y de 2175 a 2180 rs. y de 2180 a 2185 rs. y de 2185 a 2190 rs. y de 2190 a 2195 rs. y de 2195 a 2200 rs. y de 2200 a 2205 rs. y de 2205 a 2210 rs. y de 2210 a 2215 rs. y de 2215 a 2220 rs. y de 2220 a 2225 rs. y de 2225 a 2230 rs. y de 2230 a 2235 rs. y de 2235 a 2240 rs. y de 2240 a 2245 rs. y de 2245 a 2250 rs. y de 2250 a 2255 rs. y de 2255 a 2260 rs. y de 2260 a 2265 rs. y de 2265 a 2270 rs. y de 2270 a 2275 rs. y de 2275 a 2280 rs. y de 2280 a 2285 rs. y de 2285 a 2290 rs. y de 2290 a 2295 rs. y de 2295 a 2300 rs. y de 2300 a 2305 rs. y de 2305 a 2310 rs. y de 2310 a 2315 rs. y de 2315 a 2320 rs. y de 2320 a 2325 rs. y de 2325 a 2330 rs. y de 2330 a 2335 rs. y de 2335 a 2340 rs. y de 2340 a 2345 rs. y de 2345 a 2350 rs. y de 2350 a 2355 rs. y de 2355 a 2360 rs. y de 2360 a 2365 rs. y de 2365 a 2370 rs. y de 2370 a 2375 rs. y de 2375 a 2380 rs. y de 2380 a 2385 rs. y de 2385 a 2390 rs. y de 2390 a 2395 rs. y de 2395 a 2400 rs. y de 2400 a 2405 rs. y de 2405 a 2410 rs. y de 2410 a 2415 rs. y de 2415 a 2420 rs. y de 2420 a 2425 rs. y de 2425 a 2430 rs. y de 2430 a 2435 rs. y de 2435 a 2440 rs. y de 2440 a 2445 rs. y de 2445 a 2450 rs. y de 2450 a 2455 rs. y de 2455 a 2460 rs. y de 2460 a 2465 rs. y de 2465 a 2470 rs. y de 2470 a 2475 rs. y de 2475 a 2480 rs. y de 2480 a 2485 rs. y de 2485 a 2490 rs. y de 2490 a 2495 rs. y de 2495 a 2500 rs. y de 2500 a 2505 rs. y de 2505 a 2510 rs. y de 2510 a 2515 rs. y de 2515 a 2520 rs. y de 2520 a 2525 rs. y de 2525 a 2530 rs. y de 2530 a 2535 rs. y de 2535 a 2540 rs. y de 2540 a 2545 rs. y de 2545 a 2550 rs. y de 2550 a 2555 rs. y de 2555 a 2560 rs. y de 2560 a 2565 rs. y de 2565 a 2570 rs. y de 2570 a 2575 rs. y de 2575 a 2580 rs. y de 2580 a 2585 rs. y de 2585 a 2590 rs. y de 2590 a 2595 rs. y de 2595 a 2600 rs. y de 2600 a 2605 rs. y de 2605 a 2610 rs. y de 2610 a 2615 rs. y de 2615 a 2620 rs. y de 2620 a 2625 rs. y de 2625 a 2630 rs. y de 2630 a 2635 rs. y de 2635 a 2640 rs. y de 2640 a 2645 rs. y de 2645 a 2650 rs. y de 2650 a 2655 rs. y de 2655 a 2660 rs. y de 2660 a 2665 rs. y de 2665 a 2670 rs. y de 2670 a 2675 rs. y de 2675 a 2680 rs. y de 2680 a 2685 rs. y de 2685 a 2690 rs. y de 2690 a 2695 rs. y de 2695 a 2700 rs. y de 2700 a 2705 rs. y de 2705 a 2710 rs. y de 2710 a 2715 rs. y de 2715 a 2720 rs. y de 2720 a 2725 rs. y de 2725 a 2730 rs. y de 2730 a 2735 rs. y de 2735 a 2740 rs. y de 2740 a 2745 rs. y de 2745 a 2750 rs. y de 2750 a 2755 rs. y de 2755 a 2760 rs. y de 2760 a 2765 rs. y de 2765 a 2770 rs. y de 2770 a 2775 rs. y de 2775 a 2780 rs. y de 2780 a 2785 rs. y de 2785 a 2790 rs. y de 2790 a 2795 rs. y de 2795 a 2800 rs. y de 2800 a 2805 rs. y de 2805 a 2810 rs. y de 2810 a 2815 rs. y de 2815 a 2820 rs. y de 2820 a 2825 rs. y de 2825 a 2830 rs. y de 2830 a 2835 rs. y de 2835 a 2840 rs. y de 2840 a 2845 rs. y de 2845 a 2850 rs. y de 2850 a 2855 rs. y de 2855 a 2860 rs. y de 2860 a 2865 rs. y de 2865 a 2870 rs. y de 2870 a 2875 rs. y de 2875 a 2880 rs. y de 2880 a 2885 rs. y de 2885 a 2890 rs. y de 2890 a 2895 rs. y de 2895 a 2900 rs. y de 2900 a 2905 rs. y de 2905 a 2910 rs. y de 2910 a 2915 rs. y de 2915 a 2920 rs. y de 2920 a 2925 rs. y de 2925 a 2930 rs. y de 2930 a 2935 rs. y de 2935 a 2940 rs. y de 2940 a 2945 rs. y de 2945 a 2950 rs. y de 2950 a 2955 rs. y de 2955 a 2960 rs. y de 2960 a 2965 rs. y de 2965 a 2970 rs. y de 2970 a 2975 rs. y de 2975 a 2980 rs. y de 2980 a 2985 rs. y de 2985 a 2990 rs. y de 2990 a 2995 rs. y de 2995 a 3000 rs. y de 3000 a 3005 rs. y de 3005 a 3010 rs. y de 3010 a 3015 rs. y de 3015 a 3020 rs. y de 3020 a 3025 rs. y de 3025 a 3030 rs. y de 3030 a 3035 rs. y de 3035 a 3040 rs. y de 3040 a 3045 rs. y de 3045 a 3050 rs. y de 3050 a 3055 rs. y de 3055 a 3060 rs. y de 3060 a 3065 rs. y de 3065 a 3070 rs. y de 3070 a 3075 rs. y de 3075 a 3080 rs. y de 3080 a 3085 rs. y de 3085 a 3090 rs. y de 3090 a 3095 rs. y de 3095 a 3100 rs. y de 3100 a 3105 rs. y de 3105 a 3110 rs. y de 3110 a 3115 rs. y de 3115 a 3120 rs. y de 3120 a 3125 rs. y de 3125 a 3130 rs. y de 3130 a 3135 rs. y de 3135 a 3140 rs. y de 3140 a 3145 rs. y de 3145 a 3150 rs. y de 3150 a 3155 rs. y de 3155 a 3160 rs. y de 3160 a 3165 rs. y de 3165 a 3170 rs. y de 3170 a 3175 rs. y de 3175 a 3180 rs. y de 3180 a 3185 rs. y de 3185 a 3190 rs. y de 3190 a 3195 rs. y de 3195 a 3200 rs. y de 3200 a 3205 rs. y de 3205 a 3210 rs. y de 3210 a 3215 rs. y de 3215 a 3220 rs. y de 3220 a 3225 rs. y de 3225 a 3230 rs. y de 3230 a 3235 rs. y de 3235 a 3240 rs. y de 3240 a 3245 rs. y de 3245 a 3250 rs. y de 3250 a 3255 rs. y de 3255 a 3260 rs. y de 3260 a 3265 rs. y de 3265 a 3270 rs. y de 3270 a 3275 rs. y de 3275 a 3280 rs. y de 3280 a 3285 rs. y de 3285 a 3290 rs. y de 3290 a 3295 rs. y de 3295 a 3300 rs. y de 3300 a 3305 rs. y de 3305 a 3310 rs. y de 3310 a 3315 rs. y de 3315 a 3320 rs. y de 3320 a 3325 rs. y de 3325 a 3330 rs. y de 3330 a 3335 rs. y de 3335 a 3340 rs. y de 3340 a 3345 rs. y de 3345 a 3350 rs. y de 3350 a 3355 rs. y de 3355 a 3360 rs. y de 3360 a 3365 rs. y de 3365 a 3370 rs. y de 3370 a 3375 rs. y de 3375 a 3380 rs. y de 3380 a 3385 rs. y de 3385 a 3390 rs. y de 3390 a 3395 rs. y de 3395 a 3400 rs. y de 3400 a 3405 rs. y de 3405 a 3410 rs. y de 3410 a 3415 rs. y de 3415 a 3420 rs. y de 3420 a 3425 rs. y de 3425 a 3430 rs. y de 3430 a 3435 rs. y de 3435 a 3440 rs. y de 3440 a 3445 rs. y de 3445 a 3450 rs. y de 3450 a 3455 rs. y de 3455 a 3460 rs. y de 3460 a 3465 rs. y de 3465 a 3470 rs. y de 3470 a 3475 rs. y de 3475 a 3480 rs. y de 3480 a 3485 rs. y de 3485 a 3490 rs. y de 3490 a 3495 rs. y de 3495 a 3500 rs. y de 3500 a 3505 rs. y de 3505 a 3510 rs. y de 3510 a 3515 rs. y de 3515 a 3520 rs. y de 3520 a 3525 rs. y de 3525 a 3530 rs. y de 3530 a 3535 rs. y de 3535 a 3540 rs. y de 3540 a 3545 rs. y de 3545 a 3550 rs. y de 3550 a 3555 rs. y de 3555 a 3560 rs. y de 3560 a 3565 rs. y de 3565 a 3570 rs. y de 3570 a 3575 rs. y de 3575 a 3580 rs. y de 3580 a 3585 rs. y de 3585 a 3590 rs. y de 3590 a 3595 rs. y de 3595 a 3600 rs. y de 3600 a 3605 rs. y de 3605 a 3610 rs. y de 3610 a 3615 rs. y de 3615 a 3620 rs. y de 3620 a 3625 rs. y de 3625 a 3630 rs. y de 3630 a 3635 rs. y de 3635 a 3640 rs. y de 3640 a 3645 rs. y de 3645 a 3650 rs. y de 3650 a 3655 rs. y de 3655 a 3660 rs. y de 3660 a 3665 rs. y de 3665 a 3670 rs. y de 3670 a 3675 rs. y de 3675 a 3680 rs. y de 3680 a 3685 rs. y de 3685 a 3690 rs. y de 3690 a 3695 rs. y de 3695 a 3700 rs. y de 3700 a 3705 rs. y de 3705 a 3710 rs. y de 3710 a 3715 rs. y

MONTE-PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los señores imponentes de esta Sociedad, cuya liquidacion debe verificarse en fin de 1865, segun está consignado en sus respectivas pólizas, que el día 30 del actual espira el plazo fatal é improrogable para la presentacion de la fe de vida de los socios respectivos; pasado cuyo día, sin que acrediten la existencia de estos, se procederá á la caducidad de las imposiciones, de conformidad con lo que previenen los estatutos.

Los señores que á continuación se expresan y que segun consta en estas oficinas tienen su domicilio en las provincias de Barcelona y Gerona, aun no han remitido el citado documento, y la Direccion les ruega lo hagan antes de fin de mes para evitarles los perjuicios consiguientes.

N.º de póliza.	Nombre del suscriptor.	N.º de póliza.	Nombre del suscriptor.
9395	Juan Flaquer y Ragon.	43157	Juan Rovira y Vidal.
9396	Francisco Videla.	43166	Juan Pi y Alguer.
9399	Fernando Bardem y Budo.	43708	Francisco Buzón.
9399	Pablo Gost y Enrique.	43810	Fidel Curt y Ortega.
20136	Carlos P. Serra y Cabané.	44538	Juan Rius y Rovira.
20139	Martin Reig y Pagés.	44582	Juan Bruch y Roca.
20151	Juan Gost y Enrique.	44575	José Sellares y Solé.
40162	Teresa Roig y Rafals.	44578	Procopio Llusá.
40839	José Andreu.	44581	Ramon Arisó.
40837	Juan Marill y Casanovas.	44573	Petronila Vidal y Vidal.
40842	Benito Simó y Fusaiba.	44580	Roman Biescas.
40847	Andrés Vilella y Selvas.	44510	Francisco Vega y Franco.
40870	Martin Botey y Xaus.	44511	"
40872	"	44512	"
40873	"	44531	Pedro Casanovas y Romagosa.
40887	Josefa Renart y Sastre.	44533	"
41556	Francisco Buigas y Turrens.	44533	"
41558	"	44542	Roman Biescas.
41561	Francisco Amador.	44596	Camilo Arqué y Catalá.
41617	Isidro Clara y Mir.	44597	"
42339	José Roxadé y Bonet.	47331	Magin Roviroza y Colomé.
42313	Juan Sempere y Trias.	47337	Pedro Vilamala.
42333	José Huauel y Mayner.	48137	José Gomis y Soler.
42331	Ramon Arisó.	48140	Juan Raspall y Rius.
42332	"	48141	"
42331	Ramon Negre y Formacher.	48164	Joaquin Agulló y Segura.
42161	Juan Forment y Ginestal.	48169	Teresa Matheu de Segarra.
43123	Pedro Esteve y Miquel.	48170	"
43134	Jaime Rodoreda y Catot.	48171	"
43136	Juan Viardaga y Solá.	48172	Joaquin Capdevila y Armengol.
43142	Juan Rius y Gel.	48189	Juan Marimon y Carol.
43145	Francisco Capdevila y Parés.	48191	Francisco Flordells y Cabrera.
43156	Juan Rovira y Vidal.	48612	Marcos Fernandez Vargas.

Barcelona 12 de abril de 1866.—El subdirector, Antonio Nash.

GRAN SURTIDO DE MUEBLES PARA ALQUILAR

de José Moliné, sucesor de Serra, Anillo, n. 23.

En este establecimiento podrán hallar los que lo deseen y en breves horas muebles completos para habitaciones y en el mismo facilitan prospectos gratis los que detallan minuciosamente los precios.

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las **Selas puertitas**, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 55 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de bacarro, de 32 á 36 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños á precios sumamente reducidos y finos. También se ha e calzado para ir de caza, propio para humedades.

A LOS ENFERMOS DE VENEREO.

Dr. Juan Marsiliach, médico de número, encargado de la visita especial de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz, recibe diariamente, excepto los jueves y días festivos, de 12 1/2 á 3 1/2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche en su habitación, sita en la Rambla de San José, n. 25, cuarto principal.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. A TODA LA HUMANIDAD-LEED QUE INTERESA,

Acetate de bellotas para la cabeza, a 6, 12 y 18 reales bote.

CALLE DE JARDINES, NUMERO 5, MADRID.



Muchos consumidores de este aceite nos piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajoso para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazones, caspa, resaca del cerebro, y una infinidad de enfermedades que sería prolijo enumerar en un anuncio.

Nosotros lo vendemos exclusivamente para la cabellera, y como cosmético.

Los médicos de varios pueblos de las provincias de Alicante y Vascongadas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellota, lo han propinado a niños, raquíticos que estaban tomando el aceite de hígado de bacalao; no consiguiendo su curación, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellotas, y les ha dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestación para que enfermos y médicos hagan ekuse que tengan por conveniente.

Depósitos: Barcelona, farmacia de Borrell hermanos, calle del Fondo del Asallo, Gerona, farmacia de Vivas; Lérida, farmacia de Abadal; Tarragona, farmacia de Cuchí, Reus, farmacia de Andreu; Valencia, perfumería de Melendez; Alicante, droguería de Estruch, etc., etc.

Los pedidos, a M. L. de Roca, Madrid, Jardines, 5.

Libros.

Las Joyas de la Roser, drama de costumbres, en tres actos, en vers y en catalá, original de D. Seraf. Pitarrá, estrenat y rebuat gran aplauso en la inauguració del Teatro Catalá, el qual ha meregut els majors elogis de tota la premsa. Está de venta en la librería de Rudalt Puig, plassa Nova, núm. 3, y en las principales librerías d'aquesta ciutat.

Visto: Derecho civil.—Idem. **Derecho mercantil.**—Idem. **Historia del Derecho español.**—El Consultor, 6 sea **Leyes penales del ejército.**—Id. **Procesos figurados.**—Id. **Competencias y jurisdicciones de los tribunales civiles, eclesiásticos y militares.**—El **Escribano militar.**—Alcubilla. **Diccionario de administración.**—Práctica forense. **Diccionario del Enjuiciamiento criminal.**—Manual de Desamortización. **Libro del Propietario.**—Azcutia. **Derecho criminal.**—Derecho administrativo español. **Legislación de las Aguas.**—Manual de expropiación forzosa. **Constituciones de Cataluña.**—Ley hipotecaria. **Código penal.**—Ley de Enjuiciamiento civil. **Manual del juez de paz.**—Código de Comercio. **Manual del Derecho civil vigente en Cataluña.** Se hallan de venta en la librería de Ginesta, calle de Jaime I, 11.

Ensayos para arreglar el crédito y mejorar la situación de España, por don Manuel Giróna. Véndese al precio de seis reales vellón en las principales librerías, siendo su producto á beneficio de la Junta de las «Salas de Asilo.»

Guía del ingeniero, por D. José Sanchez Fortea. Tomo 1.º **Resistencia de los materiales y su aplicación á las construcciones.** Este tomo con el 1.º encierran todos los conocimientos que se han adquirido hasta el día sobre el arte de construir, y son muy útiles á todo constructor civil y militar. Precio de cada tomo 64 rs. Se hallan de venta en la librería de Ginesta, Jaime I, 2.

Avisos.

Se anuncia al público que hoy sábado, á las siete de la noche, se dará el primer concierto en el Gran Café de las Cuatro Naciones.

Se componen pianos en la calle de Avila, núm. 31, piso tercero, y se dará razón de una serborka que da lecciones de piano.

El Rdo. Capellan del colegio de Sorez (Francia) anuncia á las familias de Barcelona que tienen sus hijos en el Instituto del Padre Lacordaire, que su partida está fijada para el próximo martes al mediodía, y que se pone á sus órdenes para representarles cerca de sus hijos. Calle del Carmen, n. 63, tienda.

Quita manchas al minuto sobre todas ropas: a aligerar el color. R. del Centro, 16, tienda.

Se traducen cartas y documentos del francés. Puertaerrisa, n. 20, escribiente.

Conferencias de derecho romano, civil, penal y mercantil.

Conferencias preparatorias para el bachillerato en la facultad de derecho. Dirigirse calle de Elisabet, n. 16, piso 1.º n. 2.

Se necesita un mancebo barbero para tu de estar. Calle de Amalia, n. 1, tienda.

Clase de golf. Niños y niñas 6 reales al mes. San Pablo, n. 72, piso primero.

PRESTAMO.

El que quiera imponer a crédito una cantidad de treinta ó cuarenta mil duros bajo la primera hipoteca de una finca de dable valor sita en uno de los mejores parajes de esta ciudad, podrá dirigirse al notario don José Paip, calle de Escudilleros, núm. 76, cuarto segundo, debiendo advertirse que no se tratará con agentes y personas intermedias, sino con el mismo interesado, ni se abonará cantidad alguna por comisión ó agencia.

Hay una joven que desea encontrar una ó dos casas para coser y planchar. Informarán en la calle de San Martín, n. 14, tienda de guarnición.

Se convoca á los señores acreedores por aval de «La Salvadora» para el día 16 próximo á las tres de la tarde en el Gremio de zapateros para darles cuenta de su cometido.—La Comisión.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

PILDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pie de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.
El agente general del Colegio Británico de Londres, Ramón Gúyás.—Reus, Dr. Andreu.
Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen a bajos precios.



ANTEOJOS DE VISTA CANSADA Y DÉBIL.
Calle del Regomir, n. 8.

Se desea vender una tienda taberna muy acreditada en San Andrés de Palomar. Informarán en la calle del Rabal n. 12.

A voluntad de su dueño al las proposiciones son atendibles, el día 22 del corriente, a las diez horas de su mañana en el despacho del notario don Joaquín Tomás, se venderán en pública subasta en la villa de Cardona, trescientos pinos maderables del bosque de las Planas, cerca del molino de Buidasach, contiguo al río Cardener, el concepto que los pinos están ya marcados. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho despacho.

Subasta.—El día 30 de este mes, a las once de su mañana, en el despacho del notario don José Sayrols y Monter, Condessa Sobradell, n. 6, piso 2.º, se venderán en pública subasta voluntaria una casa y tres almacenes con jardín, situada en la carretera de Mataró, término de San Martín de Provensals, que ocupa por junto una superficie de 19.000 palmos y da de renta mensual 60 duros. De las condiciones y demás que se desea informará dicho notario Sayrols.

Se venden unos grandes bosques de encinas y robles para maderas y carbon, en las inmediaciones de Calaf, al que se convenga, en la calle de Montjuich de San Pedro, n. 3, piso 2.º, puerta 2.ª, darán informes.

En el Puchet hay una casa para vender con hajo, primer piso, jardín y agua de pie. Informarán en la calle del Triunfo, n. 1, piso 3.º, 12.ª, quierda.

Hay para vender una magnífica torre con varios naranjos y otros árboles frutales, y media pluma de agua, en el Puchet. Dará razón el notario D. Esteban Tramullas, calle de Arolas, n. 7, piso primero.

En la calle de Mendizabal núm. 24, hay para vender un omnibus de lance.

Gonorrreas y flores blancas

Curación radical en 7 días de un modo secreto y económico por medio de las Graças antivenéreas. Depósito: Farmacia Francesa, calle de Santo Domingo del Call, n. 2.

Se necesita un joven de 15 a 16 años en clase de aprendiz. Jaime I, n. 15.

Barbero.—Se necesita uno para todo estar en la calle del Conde del Asalto, n. 78.

En Sans, n. 74, se necesita un mancebo barbero para todo estar.

Un sugeto que tiene muy buena letra y práctica en la teneduría de libros en partida doble desea ocuparse en alguna casa de comercio o en una para llevar la contabilidad, o destinarse por una módica retribución algunas horas por la tarde o noche, ya sea para el expresado objeto o en alguna oficina sea cual fuere su clase. También si conviniere se emplearía en cualquiera casa de comercio o establecimiento fabril fuera de la capital. Personas de arraigo, informarán de su moralidad y excelentes cualidades. Dirigirse calle del Conde del Asalto, n. 77, despacho antresuelo, de nueve a una, y de tres a seis.

Casas de huéspedes.

En un primer piso junto a la Rambla se cederán habitaciones espaciosas y bien amuebladas. Calle de Fernando, n. 2, daban razón.

En paraje céntrico de esta ciudad hay una sala con alcoba decentemente amueblada para uno o dos caballeros, con toda asistencia o sin ella. Dará razón el memorialista de la calle de Tres-las, n. 10.

Se cederá en una casa particular una sala con alcoba, decentemente amueblada con asistencia o sin ella. Informarán Rambla de San José, n. 4, tienda de alfarería.

Se cederá una sala con alcoba a uno o dos caballeros, con asistencia o sin ella. Informarán en la calle de San Sadurn, n. 10, tienda.

Hay una familia decente que desea contratar dos o tres caballeros para tenerlos como de la misma, dándoles toda asistencia. Informarán calle de San Pablo, n. 23, pastelería.

Ventas.

Se venden dos sillones de patio de los mejor situados del Gran Teatro del Liceo. Informarán. Librería Española, Rambla del Centro, 20.

Se vende una casa de solida y moderna construcción, con agua de pie, de las mejor situadas en esta ciudad, sin censo ni gravamen alguno; su situación es inmejorable. Para el ajuste dirigirse al notario D. José Sayrols y Monter, Condessa de Sobradell, n. 6, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Solo se tratará con el comprador. Daban razón en la calle de la Reina, n. 10.

Se vende una villa nueva, con su ensilla y las puertas forradas de plancha de hierro con vista a esta ciudad situada en la montaña de Montjuich. Informará el escribiente situado en la primera barraca de las cuatro que hay al lado del Paseo de la Reina, de esta ciudad.

En la plaza de Santa Ana, núm. 6, tienda, hay para vender toda clase de carruajes nuevos y un fiacre y tartana de lance.

Por fallecimiento de su dueño se vende una botica en la industriosa villa de Capellades. Daban razón en la Farmacia de la calle del Hospital, n. 14.

Se vende una cullera para fabricar agujas, un cilindro y una columna destiladora. Informará don Martín Ramis, droguero, plaza de la L. 13.

Se venden dos casas de moderna construcción situadas en punto céntrico de la ciudad de Manresa, y una hacienda que se halla en pais llano, a la distancia de unas dos horas de Solsona y de Cardena. Dirigirse a D. José de Iturralde, capitán retirado, en Gracia, calle de Buenavista, n. 42, bajos; y en Manresa a D. Francisco Bohl-gas, abogado, calle de Urgel.

En el despacho del notario D. José Pla: calle de los Templarios, n. 16, piso 2.º, a las doce del día 19 de abril se subastará la casa n. 28 de la calle de la Puertaferrosa, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para dicho día, y rematándose al mayor postor, siendo la proposición admisible a juicio de sus dueños: las tabas se hallan de manifiesto en dicha notaría.

El día 20 de los corrientes, a las diez de su mañana, en el despacho de la casa calle Riera de San Juan, n. 22, esquina a la Alta de San Pedro, se venderá en pública subasta, a voluntad de sus dueños, con intervención del subastador D. Barmian Taviel, una máquina de vapor de mediana presión de la fuerza de 8 caballos, con dos calderas de 16 caballos, con domo; otra caldera suelta de la misma fuerza de 16 caballos, también con domo, y una máquina de secar con seis cilindros de cobre, cuyos objetos se rematarán por separado.

Se vende una pajarera por estilo de la del Jardín del General, toda de hierro, de 16 pal-mos de alto y 5 de diámetro. Calle baja de San Pedro, n. 59, piso primero.

Liquidación de muebles de sillería y ebanistería en la calle de la Cadena, n. 25, entrando por la calle de San Pablo: hay un gran surtido de sofás, sillones, mesas de nogal con alas, armarios roperos, consolas, mesas de noche, mesas de co-ser, camas de caoba, cómodas y demás muebles de sillería y ebanistería, todo a precios módicos.

En la calle de la Princesa, num. 37, p.º se primero, informarán de una casa y local pa a fa-brica con su correspondiente máquina de vapor y agua de pie, que está para vender o acensar en uno de los parajes mas céntricos de San Andrés de Palomar.

Subasta y remate del bergantín Isabel.—El día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, se verificará dicha venta en el local de costum-bre del Andén del Puerto. El inventario obra en poder del corredor don Juan Santasusagna, calle del Correo Viejo, n. 8, principal. Los licitadores depositarán 200 duros en poder de dicho corredor antes del día de la subasta. El pago del precio del remate deberá efectuarse en oro o plata, con es-clus on de todo papel, dentro de 4 días. El licita-dor a quien se hubiese adjudicado el buque per-derrá los 200 duros depositados, si no satisface el precio dentro el plazo señalado.

Lindante con la gran-via, entre el paseo de Gracia y la nueva Universidad, hay para ven-der algunos solares de terreno, en franco alodio; tambien se venderá una casa de 2.000 palmos de terreno en la calle de Jaime Giralt. En la calle de la Canuda, n. 2, portería, informarán.

PERSIANAS TRANSPARENTES.

Fábrica de todas clases de Francisco Turment, calle de Caputxas, n. 4. Detrás de la fuente de Santa Maria. Las grandes ventajas que proporei-nan al público las persianas transparentes, han hecho que mereciesen una grande aceptación du-rante el verano anterior, a cuyo fin he construido un gran depósito de todas medidas con una per- feccion inmejorable.

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pe-dro, n. 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n. 52. Da-rán razon y demás pormenores en la plaza de Pa-facts, n. 18, portico, o en su segunda de Calles, n. 9.

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Unica que goza de mas crédito, en Es-paña por ser la mas eficaz para curar la tos. Boti-ca de Borrell, Asalto, 52, Calle, 1.º.

Gran rebaja de sofás, sillones y sillones de todas clases. Calle de Ataulfo, n. 119, sol med.

Los comisionados de los acreedores de la razon social «R. Ramoneda y hermanos» faculta-dos por la escritura de convenio otorgada con estos en 4 de febrero de 1884, ante el notario con residencia en esta ciudad don Magin Soler y Gela-da, para ajustar la venta de las fincas hipotecadas en la propia escritura han acordado anunciar la subasta de una casa sita en la calle mas alta de San Pedro, n. 45, con arreglo al pliego de condicio- nes que obra en poder del citado notario, en cuyo despacho tendrá lugar el remate el día 14 del cor-riente mes de abril, a las diez de la mañana. La comision.

FUERA TOS. Con la tan conocida po- ción pectoral se calma en 24 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs. Botica de la Caridad, calle de Ripoll, n. 1.

ROB YODURADO de LAFECTEUR

Cura de un modo radical las enfermedades con-tagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis o mal venéreo general o constitu-cional, o por el uso del mercurio. Botica de Bor-rell, Asalto, 52.

FARMACIA.—Se vende una de mercedi-a, y que tiene gran porvenir. Informará el Sr. Al-timira, almacén de instrumentos, Escudillers, 15.

Compras.

En la calle Ancha, n. 26, tienda, se com-pra toda clase de ropa usada, tanto de hombre co-mo de mujer.

Alquileres.

En la calle de Robador, n. 23, hay una tienda y almacén de 125 palmos de largo para al-quilar, junto con el entresuelo de igual capacidad con 4 dormitorios. Véase la tienda del frente, nu-mero 16.

Se alquila por seis duros cada mes un pi-so 2.º Calle de Bot, n. 17.

Torre con agua de pie en San Gervasio para alquilar. Asalto, 3, entresuelo izquierda.

Tienda para alquilar en la Rambla de Santa Mónica, n. 19. En la misma informarán todos los días de diez a doce y de tres a seis.

En la calle de la Merced, n. 13, se alquila un piso 2.º El carpintero que vive en la misma ca-sa tiene las llaves.

Buen local para tienda con habitación, calle de la Librería, n. 10. Darán razon de once a dos en la misma casa.

Piso segundo, tercero y cuarto para al-quilar, con agua y gas en la escalera. Plaza de San Agustín Viejo, n. 5, darán razon en la misma, y ca-lle de Sagristans, n. 5, piso 1.º.

En el ensanche de esta ciudad hay un gran local con fuerza motriz para arrendar. Darán razon en la calle de la Acequia, n. 11.

Reseña de la Bolsa del 12 de abril

En los fondos públicos se ha observado hoy una baja notable, pues habiéndose negociado el Bón de el consolidado a 39 1/2, ha sido este el primer cambio de la plaza, bajando luego a 38 y sucesivamente a 38 90, 80, 70 y 60, para reanimarse un poco a 38 80 y quedar de nuevo a 38 60, esto ha hecho que el número de operaciones realizadas fuera importante y que la especulación quedase a la expectativa, mayormente cuando tan contrariada se ha visto la tendencia de días anteriores, confirmando lo que venimos indicando que es imposible prever su marcha, hallándose como se halla durante tanto tiempo tan inclinado su curso a variaciones sensibles. En la diferencia hay flojedad, quedando su cambio de 36 a 35 1/2. Los billetes hipotecarios no tienen variación. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones a las Empresas de ferro-carriles se han negociado a 71 50, 70 50 y 71 y las obligaciones Municipales son buscadas a 94.

Acciones.

En este mercado son muy pocas las operaciones que se han realizado en valores locales, quedando sus cambios sin variación notable, pero bastante nominales. El Banco de Barcelona tiene bastante calma, quedando nominal su cambio de 75 a 76 50. En la Catalana de Crédito las operaciones son muy pocas, quedando sin variación su cambio de 34 a 35. El Crédito Mercantil no se ha negociado que sepamos, continuando de 19 30 a 20. El Crédito y Fomento de Barcelona no tiene operaciones. El Comercio se ha negociado a 18, y no sabemos operaciones en la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento, y Central Española de Crédito.

Las Cajas sin variación notable quedan la Barcelonesa a 25, y la Catalana de 19 50 a 20.

En ferro carriles hay escasa contratación, quedando sus cambios nominales, cotizándose las acciones de Francia de 17 50 a 18, las de Tarragona a Martorell y Barcelona de 17 a 18; las de Zaragoza de 17 75 a 18.

En las acciones industriales no sabemos otras operaciones que para la España a 84.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro, no se han negociado que sepamos.

En obligaciones apenas hay operaciones, quedando nominales sus cambios, ofreciéndose las de Gerona y Martorell a 70; las de Zaragoza a 62; las de tres por ciento a 32; las de Sarriá de 39 25 a 39 50; las del Grao a Almansa sin operaciones; las mismas hasta Tarragona de 24 75 a 25; las de Córdoba de 24 50 a 25; las de Orense a 10, y las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche sin operaciones.

Bolsín.

Se operó a 38, 38 10, 20, 30, quedando a 38 25 a las nueve y media.

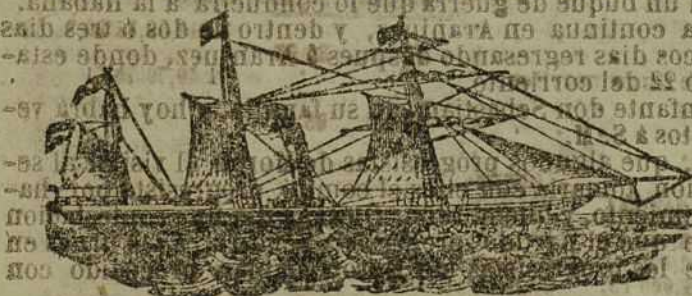
ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

Para Palamos y Marsella. — Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor a hélice de 800 toneladas Numancia, su capitán D. J. A. Fernandez, el 12 de abril, a las tres de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha calle de Llauder, núm. 2, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.



Salidas de Cadiz.

PARA CANARIAS, PUERTO RICO,

LA HABANA, SISAL Y VERACRUZ,

todos los días 15 y 30 de cada mes, y de Barcelona para dichos puntos, el 19 de abril; admitiendo carga y pasajeros para el vapor del 30 del mismo; trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana a los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Barcelona.

Para Marsella, todos los domingos por la tarde.

Para Alicante, Malaga y Cadiz, todos los miércoles, a las tres de la tarde.

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte y pasajes, etc., los Sres. Ripol y compañía, plaza de las Ullas, n.º 1, al lado del Palacio.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Córceira, Ferrol, Rivedo, Gijón y Santander, los 8 de la mañana, el vapor español Non-plus-ultra, capitán don M. Leal, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Ortenbach y Cía, calle de la Merced, n.º 10, entrepuerto.

Para Cette y Marsella con escala en San**Felto de Guixols y Palamós.**

Saldrá el lunes, 16 del corriente, a las diez de la noche, el vapor español *Cádiz*, su capitán don Jacinto Navallega, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios, señores hijos de B. Solá y Amat, porticos de Nifre, n. 14, entresuelos 13.

Para Matanzas y Habana.

Saldrá sin falta del 23 al 30 de los corrientes la muy velera corbeta *Carmita*, su capitán don José Maestre, admite solo pasajeros. Se despacha en la Calle de Mercaderes, 33, principal.

Para Nuevitas.

Saldrá del 20 al 25 del corriente mes el bergantín-goleta *Juanita*, su capitán don Juan Argimon, admitiendo un resto de carga a flete y pasajeros. Lo despachan en la agencia de los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, n. 6, 12.

Para la Habana.

Saldrá a la mediada de abril la corbeta *Iris*, su capitán D. Luis María Barcia, admitiendo solo un pico de palmeo a flete y pasajeros. Consignatarios, D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, es. oritorio.

Embarcaciones entradas en nuestro puerto desde el mediodía hasta al anocheecer de ayer.**Merchantes españolas.**

De Palma en 4 días, pailebot *Paulita*, de 57 t., c. don Bernardo Cabrer, con 200 quintales leña, 200 id. corteza de pino y 50 id. hierro viejo a don Pedro Juan Forteza, 300 garratones aceitunas trasbordo a don Jaime Liopart y 20 bultos papel a los señores Sánchez hermanos y compañía.

De Sevilla y escalas en 7 d., vapor *Númancia*, de 275 t., c. don Juan Fernandez, con 334 toneladas coque a don J. M. Santa e hijos, 60 id. a don J. Figuerba, 55 sacas lana a los señores Borges y Ferrer, 56 id. a los señores Coll hermanos y Barba, 56 botas flete a don Felipe Oliver, y 8,500 barras plomo de tránsito para Marsella, y 5 pasajeros.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 309 cuarteras, habones a los señores Fernandez y Bahola, 281 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Correo de Madrid del 12 de abril de 1866.**(De la Correspondencia de España.)**

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comisión nombrada para dar su dictamen sobre el proyecto de ley de Banco Nacional. Esta reunión no tenía otro objeto que oír las esplicaciones del Banco de España, para lo que habían sido convocados los individuos del consejo de este, señores Nestosa, Alvarez y Urquijo. Dadas por estos las esplicaciones convenientes, se retiraron, y la comisión deliberará en su próxima reunión, tal vez mañana mismo, pues en la de hoy no ha tomado acuerdo alguno.

No sabemos por quien ni con qué intencion se ha hecho circular anteayer la especie de que el consejo de gobierno del Banco de España estaba en tratos con el gobierno para fusionar este establecimiento con el proyectado Banco Nacional. En el deseo de informar a los accionistas contrarios a la fusion, y al público de la marcha que lleva este asunto, debemos y podemos declarar, apoyados en datos autorizados, que dichos rumores son completamente infundados; que la marcha unanime del consejo de gobierno en esta cuestion, acorde con la que le han inspirado numerosos e importantes accionistas, es la de defender por todos los medios legales los derechos del Banco que creen lastimados por el proyecto de creacion del Nacional, y que no es menos inexacto que el Banco de España aspire a obtener la concesion que se trata de otorgar al Nacional con perjuicio de los bancos locales, como afirma ayer *El Diario Español*.

—Mañana debe aparecer en la *Gaceta* el nombramiento del general Lersundi para el cargo que ha de desempeñar en América. Ayer ha tenido una larga conferencia con el señor Canovas del Castillo, el sábado debe salir para Deva a despachar asuntos de familia, y del 28 al 30 de este mes se embarcará en Cadiz en un buque de guerra que lo conducirá a la Habana.

—El señor don Salustiano de Olózaga continua en Aranjuez, y dentro de dos ó tres dias vendrá a Madrid. Aquí permanecerá pocos dias regresando despues a Aranjuez, donde estará, según nuestras noticias, hasta el 20 ó 22 del corriente.

—Ayer llegó a su casa de Aranjuez el infante don Sebastian con su familia, y hoy habrá venido probablemente a ofrecer sus respetos a S. M.

—Cuántas personas que deben saberlo, que algunos progresistas de Moron al visitar al señor Olózaga le preguntaron que resolución tomaría con ellos el comité progresista por haber desobedecido el acuerdo sobre retraimiento, y que el señor Olózaga dió una contestacion que manifestaba claramente su idea de que el partido progresista acudiría a las urnas en las primeras elecciones generales y que los progresistas de Moron habían procedido con acierto.

Si el hecho es cierto, revelará que el señor Olózaga en este punto se halla de acuerdo con los diputados y senadores progresistas. Si esto es cierto, será una confirmacion nueva de lo que dijo la *Correspondencia*, respecto a que el retraimiento tiene poderosos adversarios que se hallan resueltos, cualquiera que sea el acuerdo del partido, a imitar el ejemplo que les han dado los actuales diputados progresistas, como lo anunció solemnemente una persona tan importante y tan respetada entre los mismos progresistas, como es el señor Madoz.

Montpellier 12 de abril.**Partes telegráficas particulares.**

«Berlín 11 de abril.—La *Correspondencia* provincial publica la nota siguiente:

La Prusia cuenta para llevar a cabo su obra de reforma con la adhesion del pueblo prusiano a esta mision patriótica, con el entusiasmo nacional de Alemania, con el buen deseo de los Estados secundarios, de los cuales los mas importantes parecen aprobar la política

del gabinete de Berlin, y con las buenas disposiciones de los patriotas alemanes que se asociarán a la obra militar de la Prusia olvidando el espíritu de partido.»

«Nueva York 31 de marzo.—El Congreso ha desechado la proposición de M. Stevens dirigida a imponer un derecho sobre la exportación de los algodones.

El gobernador del Canadá ha dado orden de licenciar todos los voluntarios.

Oro, 27 7/8; algodón, 41.»

«Copenhague 11 de abril.—La Cámara del Folksting ha aprobado una suma de cien mil reichstalers para comprar nuevos fusiles.»

«Paris 11 de abril.—Cuerpo legislativo. La sesión ha principiado con la discusión del proyecto de ley relativo a la marina mercante.

Mr. Ancel ha combatido este proyecto por creerlo funesto a la marina francesa.

Mr. Garnier-Pagés ha preguntado si han dado algun resultado las negociaciones que tienen por objeto asegurar la inviolabilidad de la propiedad.

Mr. Conseil ha dicho que consideraba funesto el proyecto de abolición de la inscripción marítima.

Mr. Pagezy ha declarado que el proyecto que se discutía era un progreso incontestable, y Mr. Lambrecht ha censurado este proyecto.»

«Paris 12 de abril.—El Monitor de esta mañana anuncia que la cantidad de 3,300 francos que se exigía para eximirse del servicio de las armas ha sido reducida a 2,100 francos para la quinta de 1866.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, viernes, 13 de abril.

La Gaceta publica los nombramientos de los Gobernadores de las provincias de Valladolid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Guipúzcoa y Salamanca.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, ha caído el premio mayor al número 4973 despachado en Madrid, y han sido premiados con dos mil escudos los números 9903 y 11464 despachados en Barcelona.

Paris, viernes, 13 de abril.

Cotización del 3 por 100 francés ayer noche, 66-45; del italiano, 53-20.

Carlsruhe.—En una reunión de diputados que se ha verificado aquí, todos, sin distinción de partido, se han declarado en favor de la convocación de un parlamento alemán.

Berlin.—Baviera, Sajonia, Weimar y Baden han aprobado la proposición de la Prusia para llevar a cabo la reforma federal.

Paris, viernes, 13 de abril.

Londres.—Se ha puesto a discusión el proyecto de reforma electoral. M. Grosvenor ha propuesto que se aplase esta discusión, pero se ha resuelto que continúe mañana.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 66 04 — 4 1/2 por 100 id., 96 50.—Interior español, 36 1/2.—Diferida, 36 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 86 3/8.—3 por 100 exterior español, 41 1/2.—Diferida, 36 1/2.

Amsterdám.—Interior español, 36 1/4.

Amberes.—Id., id., 36 3/8.

Liverpool 12 de abril.

Ventas 7000 balas. Mercade encalmado. Good middling americano 17. Pernambuco 18 1/2.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del 13 de abril.

3 por 100, 39-95, 80, 85, 80, 75, 60 y 65.—Diferida, 36-60 y 40.

Per el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.